

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**MUNICIPIO DE CONSACÁ**

**PLAN DE ACCIÓN 2013 MUNICIPIO DE CONSACÁ - NARIÑO**

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN CON RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

| EJE ESTRATÉGICO          | PROGRAMA   | SUBPROGRAMA  | INDICADORES DE RESULTADO  |   |            |                 | GRUPO POBLACIONAL                               | Actividades   | OBJETIVO  | LÍNEA BASE | META 2013 | RECURSOS        | TIEMPO  | RESPONSABLES   |
|--------------------------|--|--|---|---|------------|-----------------|---|---|---|------------|-----------|-----------------|---------|--|
|                          |  |  | DESCRIPCIÓN DE LA META  | NOMBRE INDICADOR                                      | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |   |   |   |            |           |                 |         |  |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA           | Crear y Garantizar una (01) Oficina de Atención al ciudadano        | Oficina de Atención al Ciudadano                      | 0          | 1               | Comunidades Municipio de Consacá                | Mantener la Oficina de Atención al ciudadano  | Mantener una oficina de atención al ciudadano para atender sus peticiones, quejas, reclamos, información, orientación, etc.   | 1          | 1         | \$7.488.000.00  | 1 AÑO   | Alcalde, Secretario de Despacho                              |
|                          | PARTICIPACIÓN INCLUSIVA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES            | PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA               | No. De organizaciones microempresariales de jóvenes formadas        | Organizaciones microempresariales de jóvenes formadas | 0          | 1               | Jóvenes microempresarios                        | Promoción y formación de jóvenes para la legalización como microempresas y apoyar con capital semilla   | Formar organizaciones Microempresariales de jóvenes con capacitación empresarial y capital semilla  | 0          | 1         | \$20.000.000.00 | 1 AÑO   | Alcalde, Secretaria General                                  |
|                          | PARTICIPACIÓN INCLUSIVA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES            | PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA               | No. de asociaciones y/o alianzas conformadas                        | Asociaciones y/o alianzas conformadas                 | 0          | 3               | Comunidad Consaqueña                            | Promoción y formación de microempresarios locales y/o las asociaciones gremiales a través de la conformación de 3 asociaciones y/o alianzas estratégicas que permitan hacer más competitiva la producción | promocionar la cooperación entre los microempresarios locales y/o las asociaciones gremiales a través de la conformación de 3 asociaciones y/o alianzas estratégicas que permitan hacer más competitiva la producción | 0          | 1         | \$15.000.000.00 | 1 año   | Alcalde  |
|                          | PARTICIPACIÓN INCLUSIVA, RELACIONES INTERINSTITUCIONALES             | FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES | No. De convenios cofinanciados y gestionados                        | Convenios cofinanciados y gestionados                 | 0          | 2               | Comunidad Consaqueña                            | Gestión y cofinanciación convenios  | cofinanciar y gestionar convenios y/o pasantías con entidades Publicas o privadas   | 0          | 2         | \$5.000.000.00  | 1 AÑO   |  |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA           | No. De Accesos de Internet de banda ancha implementados             | Accesos de internet de banda ancha                    | 0          | 7               | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Mantener los accesos de internet banda ancha  | Mantener los accesos de internet banda ancha a través de contratación con una empresa que ofrezca las mejoras garantías   | 34         | 34        | \$2.748.000.00  | 1 AÑO   | TESORERÍA, CONTADORA Y FINANCIERA                            |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA           | Porcentaje de depuración contable de los estados financieros        | Depuración contable de los estados financieros        | 20         | 100%            | Tesorería, Contadora y financiera               | Desarrollar actividades tendientes a lograr el saneamiento contable a las cuentas del balance general   | Incrementar el saneamiento contable a las cuentas del balance general   | 30         | 100       | \$27.000.000.00 | 1 AÑO   | TESORERÍA, CONTADORA Y FINANCIERA                            |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA           | No. De módulos articulados  | Módulos articulados                                   | 0          | 1               | Tesorería, Almacén y Contador (a)               | Desarrollar actividades tendientes a lograr la articulación del modulo contable entre almacén y tesorería   | Articular en red el modulo de almacén al modulo contable del Municipio  | 30%        | 70%       | \$1.400.000.00  | 1 AÑO   | Tesorería, almacén, contador (a)                             |
|                          | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO Y DE SERVICIOS DE SALUD | TODOS SALUDABLES, ASEGURAMIENTO EN SALUD               | No. de procesos de actualización                                    | Proceso de actualización del Sisben                   | 0          | 1               | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Desarrollar las acciones necesarias para incrementar la actualización del sisben  | Incrementar actualización y depuración de la base de datos del SISBEN a través de la contratación de personal idóneo  | 95%        | 96%       | \$17.680.000.00 | 1 año   | Administrador Sisben   |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS                   | Porcentaje de avance en la Revisión, Actualización y ajuste del EOT | Revisión y actualización y ajuste del EOT             | 0          | 100%            | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Terminar la meta del plan de desarrollo que no se cumplió en el año 2012 tendiente a la revisión, actualización y ajuste del EOT  | Revisión, Actualización y ajuste del EOT  | 20%        | 80%       | \$40.000.000.00 | 4 Meses | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS                   | No. De oficinas mantenidas  | Oficina de Comisaria mantenida                        | 1          | 1               | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Mantener una oficina con el espacio optimo y exclusiva para el funcionamiento de la Comisaria de Familia  | Arrendamiento de una oficina para el funcionamiento optimo y exclusivo de la Comisaria de Familia   | 1          | 1         | \$2.500.000.00  | 1 año   | Alcalde, Comisaria de Familia                                |
|                          | MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA                         | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS                   | % de infraestructura mejoradas                                      | Mejoramiento de infraestructura del Palacio Municipal | 0          | 40%             | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Mejorar la infraestructura del Palacio Municipal en un 40%  | Ejecución de obras para mejorar la infraestructura del Palacio Municipal  | 10%        | 10%       | \$30.000.000.00 | 1 AÑO   | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |

|  |   |  |  |      |      |   |  |  |       |      |                 |       |  |
|--|---|--|--|------|------|---|--|--|-------|------|-----------------|-------|--|
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | % de infraestructura mejoradas   | Mejoramiento infraestructura de los salones de capacitación                  | 2    | 40%  | Comunidad Consaqueña                            | Mejorar la infraestructura de dos (02) salones de capacitación existentes en un 40%  | Ejecución de obras para mejorar la infraestructura de un salón centro de capacitación  | 2     | 1    | \$3.000.000.00  | 1 AÑO | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No. De plantas eléctricas adquiridas   | Adquisición de Plantas Eléctricas  | 1    | 2    | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Adquirir una Planta Eléctrica para el servicio de la administración Municipal  | Comprar una planta eléctrica para servicio de la alcaldía municipal  | 1     | 1    | \$12.500.000.00 | 1 año | Alcalde  |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No. De adquisición de vehículos automotores  | Adquisición de un vehículo automotor   | 1    | 1    | Alcalde   | Adquirir un (01) vehículo automotor  | En razón a que en el año 2012 no se pudo adquirir un vehículo automotor para servicio del señor alcalde se comprara este en el año 2013  | 1     | 1    | \$60.000.000.00 | 1 año | Alcalde  |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No. De proyectos formulados  | Proyecto para la adquisición de un lote de Terreno para escombrera Municipal | 0    | 1    | Comunidad Consaqueña                            | Formular un (01) proyecto para la adquisición de un lote de Terreno para escombrera Municipal  | Adelantar las acciones tendientes a formular un (1) proyecto para la adquisición de un lote de terreno para escombrera municipal   | 0     | 1    | \$7.000.000.00  | 1 año | Alcalde  |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No. De programas de mantenimiento del Matadero Municipal                                 | Programas de Mantenimiento del Matadero Municipal                            | 0    | 4    | Comunidad Consaqueña                            | Realizar 1 programa de Mantenimiento rutinario del Matadero municipal  | Ejecutar obras de mantenimiento rutinario del Matadero Municipal   | 2     | 1    | \$20.920.000.00 | 1 año | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No. De proyectos formulados  | Formulación proyectos reubicación Cementerio Municipal                       | 0    | 1    | Comunidad Consaqueña                            | Realizar 1 proyecto para la reubicación del Cementerio Municipal   | Formular un proyecto para la reubicación del Cementerio Municipal  | 0     | 1    | \$7.000.000.00  | 1 año | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA  | No de Bancos de Proyectos Implementación   | Implementación Banco de Proyectos  | 0    | 1    | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Continuar con la implementación del Banco de Proyectos   | Adelantar todas las acciones pertinentes para seguir con la implementación del Banco del Proyectos por parte de Planeación Municipal   | 1     | 1    | NA              | 1 AÑO | Planeación Municipal   |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO | No de empleados que cumplen el perfil del cargo  | Cumplimiento del perfil de los empleados                                     | 100% | 100% | Administración Municipal y Comunidad consaqueña | Mantener el cumplimiento de los empleados que cumplen con el perfil del cargo  | En el proceso de selección del personal tener en cuenta que los aspirantes cumplan el perfil del cargo establecido en el manual de funciones y la normatividad vigente para el efecto      | 10%   | 100% | NA              | 1 AÑO | Alcalde, Secretario de Despacho                              |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO | No de jóvenes incentivados   | Incentivación de jóvenes con empleo  | 0    | 2    | Comunidad consaqueña                            | Incentivar a los jóvenes consaqueños a través de la oportunidad de trabajo   | En el proceso de selección del personal tener en cuenta a jóvenes en la asignación de puestos de trabajo   | 0     | 2    | NA              | 1 AÑO | Alcalde, Secretario de Despacho                              |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO | No de planes operativos implementados  | Implementación de planes operativos  | 0    | 1    | Administración Municipal                        | Implementar un plan operativo interno de evaluación y disminución de tramites  | Se trabajará en cada dependencia en la implementación de este plan que permita identificar y levantar una base de datos de la atención a la comunidad y facilitar los tramites de la misma | 0     | 1    | NA              | 1 AÑO | Alcalde, Secretario de Despacho                              |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO | No de sistemas de registro y monitoreo implementados                                     | Implementación de sistemas de registro y monitoreo                           | 0    | 1    | Administración Municipal                        | Implementar un sistema de registro y monitoreo de las personas atendidas en cada dependencia   | Se trabajará en la Implementación en cada dependencia en el registro y monitoreo de las personas atendidas   | 0     | 1    | NA              | 1 AÑO | Alcalde, Secretario de Despacho                              |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No de gestiones realizadas   | Gestión construcción y/o compra salones de capacitación                      | 2    | 2    | Comunidad consaqueña                            | Gestionar la construcción y/o compra de un salón de capacitación   | Se trabajará en la gestión de la construcción de un salón de capacitación  | 2     | 1    | \$30.000.000.00 | 1 AÑO | Alcalde  |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No de gestiones realizadas   | Gestión de la ampliación de la plaza de mercado                              | 0    | 1    | Comunidad Consaqueña                            | Gestionar la ampliación de la plaza de mercado   | Elaborar un proyecto para la gestión de la ampliación de la plaza de mercado   | 0     | 1    | \$5.000.000.00  | 1 AÑO | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
| MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA       | OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS          | No de gestiones realizadas   | Gestión de la segunda etapa para la terminación del parque principal         | 0    | 1    | Comunidad consaqueña                            | Gestionar la construcción de la segunda etapa para la terminación del parque principal   | Elaborar un proyecto para la gestión de la segunda etapa terminación del parque principal  | 0     | 1    | \$5.000.000.00  | 1 AÑO | Alcalde, Director de Planeación y Obras Publicas Municipales |
| PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA | SEGURIDAD VIAL                                | Reducir el % de accidentes de transito de toda clase de vehículos                        | % de accidentes transito reducidos   | 25%  | 18   | comunidad poblacional de Conzacá                | Dos capacitaciones educativas encaminadas a la responsabilidad de la conducción de vehículos automotores y conocimientos sobre las señales de transito | disminuir accidentes de transito   | 12,50 | 18   | N.A             | 1 año | Inspección de policía  |
| PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA | SEGURIDAD VIAL                                | Reducir el No. de casos de motocicletas implicadas en accidentes de transito             | No. de motocicletas implicadas en accidentes reducidas                       | 25   | 20   | comunidad poblacional de Conzacá                | Dos capacitaciones encaminadas a las responsabilidades de la conducción de vehículos automotores y el conocimiento de las señales de transito          | sensibilizar al motociclista sobre el riesgo de la velocidad   | 21    | 22   | N.A             | 1 año | Inspección de policía  |
| PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA | SEGURIDAD VIAL                                | Reducir el No. de casos de muertos por accidentes de transito                            | numero de muertes reducidas  | 10   | 5    | comunidad poblacional de Conzacá                | dos capacitaciones de sensibilización a peatones y conductores de vehículos  | sensibilizar a conductores de automotores y a peatones sobre los riesgos de irrespetar las señales de transito   | 1     | 7    | N.A             | 1 año | Inspección de policía  |
| PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA | SEGURIDAD CIUDADANA                           | Actualizar el diagnostico del plan de seguridad y convivencia ciudadana y funcionamiento | numero de planes actualizados  | 0    | 1    | comunidad poblacional de Conzacá                | 2 actividades en las que se actualiza la seguridad y convivencia ciudadana   | velar por la buena seguridad ciudadana en el municipio de Conzacá  | 12    | 12   | N.A             | 1 año | Inspección de policía  |

|   |  |  |   |  |      |      |  |   |  |     |     |                    |       |                       |
|---|--|--|---|--|------|------|--|---|--|-----|-----|--------------------|-------|-----------------------|
|   | PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA                       | SEGURIDAD CIUDADANA                            | Implementar dos planes de desarme en las Instituciones Educativas           | No. De planes de desarme implementados                                 | 0    | 3    | Comunidad Educativas del municipio de Conacá                       | 2 actividades encaminadas al plan desarme   | prevenir lesiones con arma blanca. Convivencia pacífica en las instituciones educativas  | 3   | 4   | N.A                | 1 año | Inspección de policía |
|   | PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA                       | SEGURIDAD CIUDADANA                            | Reducir 8 casos de riñas callejeras y en establecimientos públicos          | No. De casos de riñas callejeras                                       | 12   | 10   | comunidad establecimientos abiertos al publico,                    | 2 socializaciones para implementar la sana y pacífica convivencia   | Evitar riñas entre los habitantes del municipio  | 10  | 8   | N.A                | 1 año | Inspección de policía |
|   | PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA                       | SEGURIDAD CIUDADANA                            | Reducir 10 casos de denuncias por ultraje                                   | No. De casos por denuncias de ultraje reducidas                        | 70   | 60   | Comunidad población en general                                     | 2 actividades encaminadas a implementar la sana y pacífica convivencia  | Evitar futuras denuncias de ultraje entre los habitantes del municipio   | 68  | 65  | N.A                | 1 año | Inspección de policía |
|   | PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA                       | SEGURIDAD CIUDADANA                            | Reducir 10 casos de denuncias presentadas por perturbación                  | No. De casos por perturbación reducidas                                | 80   | 70   | comunidad población en general                                     | 2 actividades encaminadas a analizar los documentos que presenten las personas que se crean con derecho a la posesión   | Evitar futuras denuncias de perturbación a la posesión   | 78  | 75  | N.A                | 1 año | Inspección de policía |
|   | PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA                       | SEGURIDAD VIAL                                 | Mantener al 100% la señalización y demarcación de las vías del casco urbano | % de vías del casco urbano mantenidas                                  | 100% | 100% | Casco urbano   | demarcar las calles del casco urbano  | señalización de las calles del casco urbano  | 100 | 100 | N.A                | 1 año | inspección de policía |
| LA EDUCACIÓN UN COMPROMISO DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA | INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE RIESGOS Y DESARROLLO PERTINENTE | INVERSIÓN CON RESULTADOS                       | No de estudiantes atendidos PAE   | Atención alimentación escolar a estudiantes                            | 425  | 425  | Población estudiantil Instituciones educativas y Centros Asociados | Mantener el suministro a 425 Estudiantes atendidos en el programa de alimentación escolar, el suministro de alimentos, combustible, aseo y pago manipulatoras | Suministrar alimentos, combustible, aseo y manipulatoras a 425 estudiantes de las instituciones educativas y centros asociados | 425 | 425 | \$57.500.000.oo    | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No de dotaciones de menaje de cocina para restaurantes escolares.           | Dotación menaje a cocinas restaurantes escolares                       | 0    | 22   | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Dotar de menaje de cocina a 10 Restaurantes Escolares.  | Suministrar menaje de cocina a 10 cocinas de los restaurantes escolares  | 0   | 10  | \$8.160.000.oo     | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No. De servicios de transporte escolar                                      | Servicio de transporte escolar   | 280  | 320  | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar cupos del servicio de Transporte Escolar a 40 estudiantes   | Mantener la cobertura a través de contratación de servicio de transporte   | 320 | 320 | \$91.520.000.oo    | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No. De EE mejorados   | Obras de Infraestructura Recreativa de los establecimientos Educativos | 0    | 22   | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Mejorar 12 establecimientos educativos con obras de infraestructura recreativa  | Contratación obras de infraestructura deportiva para los establecimientos educativos   | 0   | 12  | \$61.585.000.oo    | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No. de restaurantes escolares mejorados                                     | Mejoras Restaurantes Escolares   | 0    | 5    | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Mejorar la infraestructura de 2 restaurantes escolares de las Instituciones Educativas  | Contratación obras de infraestructura para los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas                          | 0   | 2   | \$6.120.000.000.oo | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No de EE con dotación.  | Dotación implementos deportivos Instituciones Educativas               | 0    | 22   | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Mantener la dotación a 22 establecimientos educativos con implementos deportivos  | Suministro de Implementos deportivos Instituciones Educativas  | 22  | 22  | \$12.000.000.oo    | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No de botiquín.   | Dotación Botiquines de primeros auxilios a los centros educativos.     | 0    | 22   | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Dotar 10 Botiquines de primeros auxilios a los centros educativos.  | Suministro de Botiquines de primeros auxilios a los centros educativos   | 0   | 10  | \$10.500.000.oo    | 1 año | Alcalde               |
|   | EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA                  | CLIMAS INSTITUCIONALES CON BIENESTAR Y CALIDAD | No. de Buses comprados y/o alquilados                                       | Compra y/o alquiler bus escolar  | 0    | 1    | Población estudiantil Instituciones Educativas y Centros Asociados | Comprar y/o alquiler de un Bus escolar  | Adelantar las acciones para comprar y/o alquilar un bus escolar  | 0   | 1   | \$130.000.000.oo   | 1 año | Alcalde               |

|   |   |  |   |      |      |   |   |  |      |      |                 |       |         |
|---|---|--|---|------|------|---|---|--|------|------|-----------------|-------|---------|
| EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA | EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UN CAMBIANTE PARA UN MUNDO CAMBIANTE  | No de PEI reformulados y actualizados.                           | Reformulación y actualización del Plan Educativo Institucional para la 22 EE  | 1    | 1    | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Reformular y actualizar 1 proyecto educativo institucional para los 22 E.E.   | Por ser estas actividades de carácter institucional, no propias de la administración. Se establecerá diálogos con los directivos docentes para la obligatoriedad de ejecución en este año. | 1    | 1    | \$3.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA | EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UN CAMBIANTE PARA UN MUNDO CAMBIANTE  | No de proyectos de experiencias.                                 | Proyectos de experiencias significativas de enseñanza- aprendizaje  | 0    | 20   | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Apoyar a 10 proyectos de experiencias significativas de enseñanza- aprendizaje  | Por ser estas actividades de carácter institucional, no propias de la administración. Se establecerá diálogos con los directivos docentes para la obligatoriedad de ejecución en este año. | 0    | 10   | \$5.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA | EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UN CAMBIANTE PARA UN MUNDO CAMBIANTE  | No de proyectos transversales obligatorios.                      | Proyectos transversales de utilización racional del tiempo libre. Proyecto de democracia y ciudadanía y proyecto de orientación sexual. | 0    | 22   | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Apoyar financieramente a 15 proyectos de utilización racional del tiempo libre. Proyecto de democracia y ciudadanía y proyecto de orientación sexual.         | Por ser estas actividades de carácter institucional, no propias de la administración. Se establecerá diálogos con los directivos docentes para la obligatoriedad de ejecución en este año. | 0    | 15   | \$6.750.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA | EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UN CAMBIANTE PARA UN MUNDO CAMBIANTE. | No de jornadas de capacitaciones a docentes.                     | capacitación en el diseño, formulación, ejecución de pruebas de evaluación y desarrollo del aprendizaje por competencias                | 0    | 22   | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Desarrollar 5 Jornadas de capacitación en el diseño, formulación, ejecución de pruebas de evaluación y desarrollo del aprendizaje por competencias            | Por ser estas actividades de carácter institucional, no propias de la administración. Se establecerá diálogos con los directivos docentes para la obligatoriedad de ejecución en este año. | 0    | 5    | \$3.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN CON BIENESTAR, CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA | EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UN CAMBIANTE PARA UN MUNDO CAMBIANTE  | No de centros educativos en proyectos ONDAS.                     | Centros Educativos en ONDAS   | 3    | 13   | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Apoyar financieramente a 6 centros educativos en proyectos de investigación ONDAS   | Por ser estas actividades de carácter institucional, no propias de la administración. Se establecerá diálogos con los directivos docentes para la obligatoriedad de ejecución en este año. | 3    | 6    | \$4.692.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de subsidios matriculados en preescolar.                      | Subsidios a la matrícula escolar entre niños y niñas en edad de 5 a 6 años (grado preescolar).  | 160  | 210  | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar a 175 subsidios a la matrícula escolar entre niños y niñas en edad de 5 a 6 años (grado preescolar).  | Apoyar mediante convenio interadministrativo subsidios a la matrícula escolar de niños y niñas entre de 5-6 años (grado escolar)   | 166  | 175  | \$16.058.000.00 | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de subsidios matriculados en básica primaria.                 | subsidios a la matrícula escolar entre niños y niñas menores de 12 años de básica primaria.   | 1030 | 1075 | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar a 1045 subsidios a la matrícula escolar entre niños y niñas menores de 12 años de básica primaria.  | Apoyar mediante convenio interadministrativo subsidios a la matrícula escolar de niños y niñas entre de 5-6 años (grado escolar) entre niños y niñas menores de 12 años de básica primaria | 1029 | 1045 | \$16.058.000.00 | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de subsidios matriculados en básica y media.                  | subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)  | 1010 | 1055 | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar 1025 subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)   | Apoyar mediante convenio interadministrativo subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)  | 974  | 1025 | \$11.045.000.00 | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de subsidios matriculados en media técnica                    | subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)  | 115  | 130  | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar a 120 subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)  | Apoyar mediante convenio interadministrativo subsidios a la matrícula escolar en estudiantes de 13 a 18 años de edad (Básica y Media)  | 113  | 120  | \$16.266.000.00 | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de estudiantes matriculados en ciclo de educación de adultos. | Matricula en ciclo de educación de adultos  | 115  | 175  | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Incrementar a 145 los jóvenes mayores de 18 años de edad asisten a Instituciones Educativas de Educación Básica y media a los ciclos de educación de adultos. | Apoyo a Instituciones Educativas para incrementar los jóvenes mayores de 18 años de edad que asistan al ciclo de educación de adultos  | 113  | 145  | \$5.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | No de convenios institucionales.                                 | Convenios con instituciones técnicas, tecnológicas y superiores con programas de articulación.  | 0    | 6    | Población estudiantil, Directivos y Docentes Instituciones Educativas y Centros Asociados | Suscribir (3) convenios con instituciones técnicas, tecnológicas y superiores con programas de articulación.  | Apoyar mediante convenio interadministrativo a instituciones técnicas tecnológicas y superiores con programas de articulación  | 0    | 3    | \$30.500.000.00 | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL               | LA EDUCACIÓN UN DERECHO DE TODOS PARA TODOS                               | Porcentaje de estudiantes apoyados con sudaderas.                | Estudiantes matriculados que cuentan con sudaderas institucionales para educación física.   | 0    | 95%  | Población estudiantil, Instituciones Educativas y Centros Asociados                       | Alcanzar el 94 % de estudiantes matriculados que cuentan con sudaderas institucionales para educación física.   | Suministro de sudaderas al 94% de estudiantes de las Instituciones Educativas y Centros Asociados  | 0    | 94%  | \$50.000.000.00 | 1 año | Alcalde |

|  |   |  |  |    |     |  |   |   |    |     |                     |       |         |
|--|---|--|--|----|-----|--|---|---|----|-----|---------------------|-------|---------|
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL                        | LA EDUCACIÓN SIN DIFERENCIAS DESDE LA 1a. INFANCIA Y ADOLESCENCIA                       | No de kit escolares a niño, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, vulnerabilidad y necesidad educativa especiales. | Kit escolares a niño, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, vulnerabilidad y necesidad educativa especiales. | 0  | 400 | Población estudiantil en situación de desplazamiento, vulnerabilidad y necesidad educativa especiales. | Apoyo de 100 kit escolar a niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, vulnerabilidad y Necesidades Educativas Especiales. | Suministro de Kit Escolares para niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, vulnerabilidad y Necesidades Educativas Especiales. | 0  | 100 | \$6.000.000.00      | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN PARA TODOS UN COMPROMISO SOCIAL                        | LA EDUCACIÓN SIN DIFERENCIAS DESDE LA 1a. INFANCIA Y ADOLESCENCIA                       | No de jornadas de capacitación.  | Formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                                | 0  | 9   | Población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                              | Apoyo a (4) jornadas de formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                       | Apoyo a jornadas de formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                                 | 0  | 4   | \$5.000.000.00      | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN FAMILIAR Y SOCIEDAD MOTORES AXIOLÓGICOS DE CIUDADANÍA  | EDUCACIÓN FAMILIA Y SOCIEDAD  | No de jornadas de capacitación.  | Formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                                | 0  | 9   | Población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                              | Apoyo a (4) jornadas de formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                       | Apoyo a jornadas de formación en atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y desplazados                                 | 0  | 4   | \$5.000.000.00      | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN FAMILIAR Y SOCIEDAD MOTORES AXIOLÓGICOS DE CIUDADANÍA  | EDUCACIÓN FAMILIA Y SOCIEDAD  | No de campañas de servicio social apoyadas.  | Campañas de servicio social apoyadas   | 0  | 12  | Población Consaqueña   | Apoyo a (6) campañas de servicio social estudiantil extendidas a la comunidad   | Apoyo a campañas de servicio social estudiantil extendidas a la comunidad   | 0  | 6   | \$1.500.000.00      | 1 año | Alcalde |
| EDUCACIÓN FAMILIAR Y SOCIEDAD MOTORES AXIOLÓGICOS DE CIUDADANÍA  | EDUCACIÓN FAMILIA Y SOCIEDAD  | No de proyectos en valores humanos, democráticos y ciudadanos.   | Proyectos en valores humanos, democráticos y ciudadanos.   | 0  | 15  | Población Estudiantil de las instituciones educativas y centros asociados                              | Apoyo a (5) proyectos de formación de los estudiantes en valores humanos, democráticos y ciudadanos.                                  | Apoyo proyectos de formación de los estudiantes en valores humanos, democráticos y ciudadanos.  | 0  | 6   | \$1.500.000.00      | 1 año | Alcalde |
| LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.      | EL APRENDIZAJE A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. | No. Salas de informática adecuadas   | Salas de informática adecuadas   | 20 | 22  | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | Adecuar 1 establecimiento educativo con salas de informática.   | Apoyo a un (1) establecimiento educativo con sala de informática  | 20 | 21  | \$10.500.000.00     | 1 año | Alcalde |
| LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.      | EL APRENDIZAJE A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. | No de computadores mantenidos  | Mantenimiento Computadores   | 0  | 150 | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | Incrementar a 70 el numero de computadores con procesos de mantenimiento preventivo y correctivo                                      | Apoyo al mantenimiento preventivo y correctivo de computadores Instituciones Educativas y Centros Asociados                                 | 40 | 70  | \$4.500.000.00      | 1 año | Alcalde |
| LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.      | EL APRENDIZAJE A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. | No de jornadas de capacitación.  | Jornadas de Capacitación   | 0  | 9   | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | Realizar (6) jornadas de capacitación en sistemas, conectividad y uso pedagógico de las MTICS.  | Apoyo a las jornadas de capacitación en sistemas, conectividad y uso pedagógico de las MTICS.   | 3  | 6   | \$3.000.000.00      | 1 año | Alcalde |
| LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.      | EL APRENDIZAJE A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. | No de EE con conectividad e internet.  | Conectividad a internet  | 3  | 13  | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | 7 establecimientos educativos con servicio de conectividad e internet, como apoyo didáctico y pedagógico de enseñanza y aprendizaje.  | Apoyo a establecimientos educativos para servicio de conectividad e internet, como apoyo didáctico y pedagógico de enseñanza y aprendizaje. | 3  | 7   | \$2.500.000.00      | 1 año | Alcalde |
| LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.      | EL APRENDIZAJE A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. | No de computadores adquiridos.   | Adquisición de computadores  | 0  | 46  | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | Dotación de 10 computadores para las salas de informática de los establecimientos educativos.   | suministro de 10 computadores para las salas de informática de los establecimientos educativos.   | 10 | 20  | \$16.000.000.00     | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLO PERTINENTE | INVERSIÓN CON RESULTADOS  | No de EE con mejoramiento en su infraestructura.   | Mejoramiento de Infraestructura de Establecimientos Educativos   | 22 | 22  | Instituciones Educativas y Centros Asociados   | Realizar procesos de adecuación y mejoramiento prioritarios en su infraestructura a establecimientos Educativos                       | Mantener el apoyo a procesos de adecuación y mejoramiento prioritarios en su infraestructura a establecimientos Educativos                  | 22 | 22  | \$11.750.000.000.00 | 1 año | Alcalde |

|   |               |     |  |  |      |    |   |  |   |      |    |                  |       |         |
|---|---------------|-----|--|--|------|----|---|--|---|------|----|------------------|-------|---------|
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de EE con apoyo financiero para desarrollo institucional                        | Apoyo al desarrollo institucional  | 0    | 22 | Instituciones Educativas y Centros Asociados              | Fortalecer 12 establecimientos educativos con apoyo financiero para acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional.   | Apoyo financiero para acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional para los establecimientos educativos  | 0    | 12 | \$5.000.000.00   | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de foros de experiencias significativas y estímulo a docentes.                  | Foros de experiencias significativas y estímulo a docentes   | 0    | 2  | Docentes establecimientos educativos y centros educativos | Financiar (1) Foro Municipal de Experiencias Significativas y estímulos a los docentes y centros educativos participantes.   | Apoyo financiero de (1) Foro Municipal de Experiencias Significativas y estímulos a los docentes y centros educativos participantes.  | 0    | 1  | \$10.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de olimpiadas escolares del saber y del deporte.                                | Olimpiadas escolares   | 0    | 2  | Comunidad educativa                                       | Organizar y financiar una Olimpiada Escolar del saber y del deporte con estímulos a los participantes.   | Apoyo en la organización y financiar Organizar y financiar una Olimpiadas Escolares del saber y del deporte con estímulos a los participantes.  | 0    | 1  | \$10.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de contratos de servicios.  | Contratos de servicios de Telecomunicaciones   | 1    | 1  | Comunidad educativa                                       | Mantener la suscripción mediante (1) contrato de servicios de telecomunicaciones I.E. los Libertadores   | Apoyo mediante la suscripción de un (1) contrato de servicios de telecomunicaciones I.E. los Libertadores   | 1    | 1  | \$3.000.000.00   | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | Porcentaje de pagos de servicios.  | Pago servicios públicos de agua y energía establecimientos educativos  | 100% | 1  | Comunidad educativa                                       | Asumir el 100% establecimientos educativos con el pago de servicios públicos de agua y energía.  | Mantener el Apoyo de pago servicios públicos de agua y energía establecimientos educativos  | 100% | 1  | \$22.000.000.00  | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de proyectos de cofinanciación ley de regalías.                                 | Apoyo a proyectos regionales y/o directos orientados acciones de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional con recursos transferidos por la ley de regalías de las diferentes entidades territoriales. | 0    | 2  | Comunidad educativa y comunidad consaqueña                | (1) apoyo a proyectos regionales y/o directos orientados acciones de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional con recursos transferidos por la ley de regalías de las diferentes entidades territoriales. | Apoyo financiero a proyectos regionales y/o directos orientados acciones de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional con recursos transferidos por la ley de regalías de las diferentes entidades territoriales. | 0    | 1  | \$100.000.000.00 | 1 año | Alcalde |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DEL RIEGO Y DLLO PERTINENTE | EN RESULTADOS | CON | No de dotaciones de elementos de apoyo técnico - administrativo, aseo y deportivos | Dotaciones de elementos de apoyo técnico - administrativo, aseo y deportivos   | 0    | 1  | Comunidad educativa                                       | Realizar 1 Dotación de elementos de apoyo técnico administrativo, aseo y útiles deportivos.  | Mantener el apoyo de una dotación de elementos de apoyo técnico administrativo, aseo y útiles deportivos  | 1    | 1  | \$20.000.000.00  | 1 año | Alcalde |

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONSACA**

**MISIÓN**

Acompañar y asesorar a las dependencias en el transcurso de sus labores para el logro sus objetivos propuestos, fomentar el sentido de pertenecía con en el buen uso de los recursos Humanos, financieros, materiales y tecnológicos. Colaborar en el desarrollo, implementación, evaluación y mejoramiento del sistema de control interno con el fin de cumplir con eficiencia y efectividad la misión institucional.

Contribuir en la toma de decisiones, hacer que los funcionarios actúen bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, y hacer seguimiento a los planes y programas de la institución.

**VISIÓN**

Lograr la adopción e implementación los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno articulado con la Gestión de Calidad, lleguen a un 100% de satisfacción y fomentar la cultura de control.

VALORES: Honestidad, Responsabilidad, Compromiso.

PRINCIPIOS: Autocontrol, Autogestión, Autorregulación.

**FUNCIONES**

1. Asesorar y apoyar al Alcalde en la definición de las políticas referidas al diseño e implementación de los sistemas de control que contribuyan a incrementar la eficiencia y eficacia en las diferentes áreas de la administración, así como la de garantizar la calidad en la prestación de los servicios de la institución.

2. Diseñar y establecer, en coordinación con las diferentes dependencias de la institución, los criterios, métodos, procedimientos e indicadores de eficiencia y productividad para evaluar la gestión y proponer las medidas preventivas y/o correctivas del caso.

|  |
|--|
| 3. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su desarrollo sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos.   |
| 4. Asesorar a las instancias directivas de la Alcaldía Municipal en la organización, gestión y mejoramiento del Sistema de Control Interno.  |
| 5. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la administración se cumplan por los responsables de su ejecución.   |
| 6. Verificar que todos los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren continuamente, de acuerdo con la evolución de la entidad.  |
| 7. Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del Plan de Acción, del cumplimiento de las actividades propias de cada dependencia y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias.  |
| 8. Verificar el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros de acuerdo con los procedimientos y control fiscal establecidos para el movimiento de fondos, valores y bienes de la entidad.   |
| 9. Dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades que busquen la máxima eficiencia en el cumplimiento de los trámites administrativos y en el desarrollo de las labores de cada dependencia.   |
| 10. Mantener instruido a la planta de colaboradores de la administración acerca de las obligaciones y competencias a su cargo y de los reglamentos aplicables en cada caso, impartiendo las instrucciones que en tal sentido contemplen los manuales de funciones y de procedimientos trazados por la entidad territorial.   |
| 11. Conocer e investigar las irregularidades que se presenten en el transcurso de las actividades y prestación de servicios, y en estricta aplicación de las reglas del debido proceso establecer las responsabilidades a que haya lugar.  |
| 12. Pronunciarse en primera instancia con relación a los derechos de petición que se interpongan respecto de las actividades y servicios de su competencia, para lo cual dispondrá, según su materia, de los términos previstos por los artículos 6, 22 y 25 del Código Contencioso Administrativo, con los efectos del silencio administrativo positivo y negativo previstos por la precitada codificación. |
| 13. Las demás que según la naturaleza, le señalen los acuerdos o normas de orden superior.   |
| Funciones según el artículo 12 de la ley 87/93:  |
| 1. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno.   |
| 2. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando;  |
| 3. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función;  |
| 4. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;   |
| 5. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;   |
| 6. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados;   |
| 7. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;   |
| 8. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional;  |
| 9. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que en desarrollo del mandato Constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente;   |
| 10. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento,  |
| 11. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas;   |
| 12. Las demás que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con el carácter de sus funciones.  |
| <b>METAS ANUALES</b>   |
| - Sostenimiento y mejoramiento del sistema de control interno.   |
| - Desarrollar seguimiento a los indicadores gestión.   |

- Fomentar el autocontrol.
- Programar capacitaciones.
- Realizar seguimientos a los planes de mejoramiento.
- Supervisar los programas de la administración.
- Continuidad de los procesos.
- Realizar evaluación de gestión de cada una de las dependencias.
- Tomar alternativas de evaluación necesarios para lograr el cumplimiento de objetivos y metas.
- Realizar análisis de los riesgos para desarrollar planes de mejoramiento.

| Nro.                              | AREAS INVOLUCRADAS O RESPONSABLES                                  | ACTIVIDADES  | RECURSOS     | RESPONSABLE                | Fecha de Iniciación       | Fecha de Terminación | Tiempo Programado en meses | INDICADORES DE RENDIMIENTO                                 |
|-----------------------------------|--|--|--------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------------|--|
| <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> |  |  |              |                            |                           |                      |                            |  |
| 1                                 | Oficina de Control Interno   | Informe Final Según Actividad Desarrollada.  | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Informes   |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 2                                 | Oficina de Control Interno   | Preparar, para su presentación los informes de ley ante los Organismos de Control y el Dapf y los que soliciten por autoridades externas o internas.                     | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Informes   |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 3                                 | Oficina de Control Interno, Todas las dependencias que intervengan | Adelantar Procesos de evaluación y acompañamiento a procesos y dependencias.   | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Informes de evaluación y acompañamiento, actas.            |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 4                                 | Oficina de Control Interno   | Hacer seguimiento e informe a los Planes de Mejoramiento suscritos con entes de control.   | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Informes de Seguimiento                                    |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 5                                 | Oficina de Control Interno, Todas las Dependencias                 | Impulsar una cultura de autocontrol que mejore el cumplimiento de los objetivos, a través del acompañamiento al desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Informes de acompañamiento                                 |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 6                                 | Oficina de Control Interno, Todas las Dependencias                 | Acompañar el proceso de formulación de planes de acción por dependencias.  | Humanos      | Oficina de Control Interno | Primero de Enero del 2013 | 31 Enero del 2013    | 30                         | ---  |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 7                                 | Oficina de Control Interno, Todas las Dependencias                 | Seguimiento y evaluación de Planes de Acción.  | Humano       | Oficina de Control Interno | Febrero del 2013          | Diciembre del 2013   | 12                         | Actas de seguimiento y/o informe                           |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 8                                 | Oficina de Planeación  | Acompañar a la Oficina de Planeación y equipo MECI, en el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)   | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Ajuste a Manuales de Procesos y Manuales de Procedimientos |
|                                   | Oficina de Control Interno Todas las Dependencias que intervengan  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            |  |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |
| 9                                 | Oficina de Control Interno, Todas las Dependencias que Intervengan | Elaborar Plan Anual de Auditoria, y elaborar auditorías a las Dependencias según los hallazgos y observaciones.  | Humanos      | Oficina de Control Interno | Enero del 2013            | Diciembre del 2013   | 12                         | Plan de Anual de Auditoria e                               |
|                                   |  |  | Materiales   |                            |                           |                      |                            | Informes de Auditorias                                     |
|                                   |  |  | Tecnológicos |                            |                           |                      |                            |  |



|  |   |   |  |   |  |                        |   |  |   |                   |                  |  |               |  |  |  |  |  |
|--|---|---|--|---|--|------------------------|---|--|---|-------------------|------------------|--|---------------|--|--|--|--|--|
| 10   | Oficina de Control Interno, Todas las Dependencias  | Solicitar capacitaciones para el buen funcionamiento de la administración                 | Humanos  | Oficina de Control Interno  | Enero del 2013   | Diciembre del 2013     | 12  | Actas de Asistencia  |   |                   |                  |  |               |  |  |  |  |  |
|  |   |   | Tecnológicos   |   |  |                        |   |  |   |                   |                  |  |               |  |  |  |  |  |
| <b>EJE ESTRATEGICO</b>   | <b>PROGRAMA</b>   | <b>SUBPROGRAMA</b>  | <b>INDICADORES DE RESULTADO</b>  |   |  |                        | <b>GRUPO POBLACIONAL</b>  | <b>Actividades</b>   | <b>OBJETIVO</b>   | <b>LINEA BASE</b> | <b>META 2013</b> | <b>RECURSOS</b>                                | <b>TIEMPO</b> | <b>RESPONSABLES</b>  |  |  |  |  |
|  |   |   | <b>DESCRIPCION DE LA META</b>  | <b>NOMBRE INDICADOR</b>   | <b>LINEA BASE</b>  | <b>META CUATRIENIO</b> |   |  |   |                   |                  |  |               |  |  |  |  |  |
| GESTION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES EN SITUACION DE VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y TODOS COMPROMETIDOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA INCENTIVANDO LA FORMACION DEL CAPITAL HUMANO | GESTION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES EN SITUACION DE VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO | Ley 1448 de 2011 disposiciones generales  | A 2013(1) gestión de proyecto para la entrega de sudaderas para niños de desplazamiento  | No gestión para la entrega de sudaderas   | En 2012 (0) gestión para la creación del comité territorial de justicia transicional.  | 1                      | Niños víctimas de desplazamiento forzado 330                          | Dotación a niños víctimas de desplazamiento menores de 12 años   | Mejorar la calidad de la niñez víctima de desplazamiento  | 0                 | 1                | Físicos , humano y económico                   | Enero         | Enlace municipal de víctimas y personero municipal                                   |  |  |  |  |
|  |   |   | A 2013 (30) núcleo familiar beneficiadas en el programa "Ayuda Humanitaria".   | No núcleo familiar beneficiadas en el programa "Ayuda Humanitaria".   | En 2012 (30) núcleo familiar beneficiadas en el programa "Ayuda Humanitaria".  | 1                      | Población víctima de desplazamiento para recién llegados al municipio | De acuerdo al núcleo familiar, se entrega la ayuda humanitaria inmediata siguiendo la ruta establecida por el comité de justicia transicional municipal    | Prestar atención por una sola vez durante tres meses a la población víctima de desplazamiento en necesidades de alimentación, aseo personal, utensilios de cocina y alojamiento transitorio | 0                 | 1                | Humanos, físicos y económicos                  | 1 AÑO         | Enlace municipal de víctimas ,comité de justicia transicional municipal y personería |  |  |  |  |
| Vivienda población víctima de conflicto armado   |   | Proyecto para compra de terreno para población víctima de conflicto armado.               | A 2013 se gestiona (1) proyecto para compra de terreno a población víctima del conflicto armado.                                       | No. Gestionar la formulación de proyectos para compra de terreno a población víctima del conflicto armado.                        | En 2012 (0) gestión de proyectos para la compra de terreno a población víctima del conflicto armado.                                   | 100%                   | Población víctima de desplazamiento                                   | Adquisición o compra de un lote para implementar un proyecto de construcción de vivienda de interés social   | Implementar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social  | 0                 | 1                | Humanos, físicos y económicos                  | 1 AÑO         | Enlace municipal de víctimas y comité de justicia transicional municipal             |  |  |  |  |
|  |   | Gestión para la formulación de proyectos para la construcción de vivienda en sitio propio | A 2013 (1) gestión de formulación de proyectos para construcción de vivienda en sitio propio a población víctima del conflicto armado. | No. Gestionar la formulación de proyectos para construcción de vivienda en sitio propio a población víctima del conflicto armado. | En 2012 (0) gestión de formulación de proyectos para construcción de vivienda en sitio propio a población víctima del conflicto armado | 1                      | Población víctima de desplazamiento                                   | Gestión permanente de proyectos de construcción de vivienda en sitio propio  | Implementar programas de construcción de vivienda en sitio propio y mejoramiento de vivienda de interés social  | 0                 | 30               | Humanos, físicos y económicos                  | 1 AÑO         | Enlace municipal de víctimas y comité de justicia transicional municipal             |  |  |  |  |
| Capacitación para población víctima de desplazamiento forzado  |   | Capacitación para población víctima de conflicto armado                                   | A 2013 gestionar (2) capacitaciones a población víctimas del conflicto armado.   | No de gestión para la capacitación a población víctimas del conflicto armado.   | En 2012 (2) Gestión en capacitaciones a población víctimas del conflicto armado.   | 4                      | Población víctima de desplazamiento                                   | Capacitación para implementar proyectos productivos con familias víctimas del conflicto armado para la generación de ingresos en formación en porcicultura | Definir alternativas que permitan mejorar la generación de ingresos de las familias víctimas del conflicto armado   | 2                 | 2                | Humanos, físicos y económicos                  | 1 AÑO         | Alcalde, SENA Y Enlace Municipal de Víctimas   |  |  |  |  |
| <b>EJE ESTRATÉGICO</b>   | <b>PROGRAMA</b>   | <b>SUBPROGRAMA</b>  | <b>INDICADORES DE RESULTADO</b>  |   |  |                        | <b>GRUPO POBLACIONAL</b>  | <b>Actividades</b>   | <b>OBJETIVO</b>   | <b>LINEA BASE</b> | <b>META 2013</b> | <b>CÓDIGO PRESUPUESTAL</b>                     | <b>TIEMPO</b> | <b>RESPONSABLES</b>  |  |  |  |  |
|  |   |   | <b>DESCRIPCION DE LA META</b>  | <b>NOMBRE INDICADOR</b>   | <b>LINEA BASE</b>  | <b>META CUATRIENIO</b> |   |  |   |                   |                  |  |               |  |  |  |  |  |
| ASEGURAMIENTO  | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO Y DE SERVICIOS DE SALUD                            | TODOS SALUDABLES, ASEGURAMIENTO EN SALUD  | % afiliados en el Régimen Subsidiado Cofinanciados.  | % de población afiliados en el Régimen Subsidiado Cofinanciados.  | 95   | 99                     | Comunidades Municipio de Consacá                                      | actualización de listados de población elegible, actúa de la base de datos   | afiliar a un 100% la población consaqueña   | 98                | 97               | 2303320201, 2303320101, 2301320801, 2302322801 | 1 AÑO         | alcaldía, EQUIPO DLS   |  |  |  |  |
|  |   |   | mantener 100% depurada la base de datos del municipio de afiliación al R.S.  | Depurada la base de datos del municipio de afiliación al R.S.   | 100  | 100                    | Comunidades Municipio de Consacá                                      | actualización de listados de población elegible, actúa de la base de datos   | mantener 100% depurada la base de datos del municipio de afiliación al R.S.   | 100               | 100              | 2303320201, 2303320101, 2301320801, 2302322801 | 1 AÑO         | alcaldía, EQUIPO DLS   |  |  |  |  |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS  | PRESTACIÓN DE SERVICIOS   | CALIDAD EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD                                 | Y Disminuido al 1 % la población desplazada y no asegurada, al RS.   | % de población desplazada y no asegurada al Régimen Subsidiado (RS).  | 5  | 100                    | Comunidades en situación de desplazamiento del Municipio de Consacá   | afiliación a RS población no asegurada situación de desplazamiento.  | afiliar a RS a la población no afiliada desplazada  | 4                 | 1                | 2301320805                                     | 1 AÑO         | alcaldía, EQUIPO DLS   |  |  |  |  |
|  |   |   | el ente territorial garantizará que la ESE se mantenga conformado y operando el sistema obligatorio de garantía de calidad.            | Nº supervisiones al sistemas obligatorios de garantía de calidad y operando   | 1  | 4                      | ESE   | APLICACIÓN DE LISTAS DE CHEQUEO PARA VERIFICAR SISTEMAS OBLIGATORIOS DE GARANTÍA Y CALIDAD   | supervisar al sistemas obligatorios de garantía de calidad implementado y operando  | 2                 | 1                | 2301320805                                     | 1 AÑO         | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS  |  |  |  |  |
|  |   |   | cuatro (4) informe de cobertura en la prestación de servicio de salud de la área rural y urbana  | Nº de informes de cobertura en la prestación de servicios de salud de la área urbana y rural                                      | 1  | 4                      | ESE   | solicitud de informe y análisis de cobertura en la prestación de servicios de salud de la área urbana y rural  | augmentar la cobertura en la prestación de servicios  | 2                 | 1                | 2301320805                                     | 1 AÑO         | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS  |  |  |  |  |
| SALUD PUBLICA  | SALUD INFANTIL  | SALUD INFANTIL, TRABAJANDO POR LA NIÑEZ   | mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0.6 x 100 nacidos vivos en el Municipio de Consacá                               | Tasa de mortalidad en menores de 1 año  | 0,6 X 100  | 0,6                    | menores de 1 año  | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, Pyp,  | Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año  | 0,6               | 0,6              | 23023229                                       | 1 AÑO         | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS  |  |  |  |  |

|                             |   |   |  |   |      |                         |   |   |      |      |          |       |                           |
|-----------------------------|---|---|--|---|------|-------------------------|---|---|------|------|----------|-------|---------------------------|
|                             |   | Mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 0.9 x 100 en el Municipio de Consacá.  | Tasa de mortalidad en menores de 5 años  | 0,9 X 100   | 0,9  | MENORES DE 5 AÑOS       | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | Mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años         | 0,9  | 0,9  | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | Mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en 0.9 X 100 menores de 5 años en el Municipio de Consacá.  | Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años  | 0,9 X 100   | 0,9  | menores de 5 años       | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | Mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 0,9  | 0,9  | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | Mantener la mortalidad por EDA en menores de 5 años a 0 X 100   | Tasa de Mortalidad por EDA en menores de 5 años  | 0 X 100   | 0    | menores de 5 años       | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | Mantener la mortalidad por EDA                              | 0    | 0    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | Aumentar en el 95% la cobertura de vacunación con censo canalización en niños menores de 5 años, en el Municipio de Consacá.                                    | Porcentaje de vacunación en niños menores de 5 años censo canalización                                 | menores de 5 años con censo canalización: por Biológico: BCG: 17%, HB: 17.7. VOP 3 dosis: 87.4, Pentavalente 3 dosis: 87.4%, TV: 73.2%, FA: 73.9%, Neumococo 2 dosis: 86.6 %, Rotavirus 2 dosis: 86.6%. | 73,2 | NIN@S MENORES DE 5 AÑOS | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | AUMENTAR LA VACUNACIÓN EN MENORES DE 5 AÑO                  | 82   | 85   | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | Alcanzar la implementación de programas y estrategias IAMI y AIEPI en un 80% del municipio de Consacá.  | Porcentaje de implementación de programas y estrategias IAMI y AIEPI                                   | 60  | 80   | NIN@S                   | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS IAMI Y AIEPI      | 68   | 72   | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| NUTRICIÓN                   | 0 a 5 BIEN NUTRIDOS   | reducir la desnutrición aguda en el 17% en niños menores de 5 años  | % de los niños y niñas menores de 5 años que presentan desnutrición aguda                              | 19  | 17   | NIN@S MENORES DE 5 AÑOS | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP. Inscripción a programas de icbf e institucionales | reducir la desnutrición aguda                               | 18,5 | 18   | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | reducir la desnutrición crónica a 33% en niños menores de 5 años.   | % de los niños y niñas menores de 5 años que presentan desnutrición crónica                            | 36  | 33   | NIN@S MENORES DE 5 AÑOS | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP. Inscripción a programas de icbf e institucionales | reducir la desnutrición cronica                             | 30   | 34,5 | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | cuatro (4) gestiones con ICBF para mantener los programas de desayuno infantiles y recuperación nutricional   | N° gestiones ante ICBF para mantener los programas de desayunos infantiles y recuperación nutricional. | 0   | 4    | NIN@S MENORES DE 5 AÑOS | dirigirse por diferentes medios al icbf   | gestionar ante el icbf                                      | 1    | 1    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | aumentar a ochocientos veintiocho (828) niños y niñas menores de 5 años en el suministro de micronutrientes y desparasitantes, a través de la estrategia AIEPI. | N° de niños menores de 5 años que reciben micronutrientes y desparasitantes                            | 400   | 828  | NIN@S MENORES DE 5 AÑOS | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | suministrar micronutrientes                                 | 810  | 815  | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | se reduce a cuatro (4) casos de Nacidos vivos con peso inferior a 2500gr  | N° de nacidos vivos con peso inferior a 2500 gr  | 6   | 4    | RECIÉN NACIDOS          | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | reducir nacidos vivos con peso inferior a 2500 gr           | 4    | 5    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | aumentar a un 95% la lactancia materna de 0 a 6 meses   | % de lactancia materna en menores de 2 años  | 90  | 95   | MENORES DE 2 AÑOS       | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP.   | aumentar en lactancia materna de 0 a 6 meses                | 91   | 92   | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | se reducir a 1% la desnutrición en gestantes  | Porcentaje de gestantes con algún grado de desnutrición  | 2   | 1    | GESTANTES               | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | reducir la desnutrición en gestantes                        | 1    | 1    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | MAMITAS NIÑOS Y ADOLESCENTES FELICES CON UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD | mantener en cero (0) el número de muertes maternas  | Prevalencia de mortalidad materna  | 0   | 0    | maternas                | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | mantener en 0 muertes maternas                              | 0    | 0    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | se reduce a 3.0 muertes perinatales x 100 nacidos vivos.  | Tasa de mortalidad perinatal   | 3,5   | 3    | perinatales             | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | reducir muertes maternas                                    | 3    | 3    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | lograr que el 10% de mujeres en edad fértil tengan esquema de vacunación completa.  | Porcentaje de coberturas de vacunación completa en mujeres de edad fértil                              | 2,7   | 10   | mujeres en edad fértil  | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | vacunación completa para MEF                                | 3    | 5    | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|                             |   | reducir a 10% la prevalencia de abortos espontáneos, mediante programas de Salud Pública y Promoción y Prevención.  | Prevalencia de abortos espontáneos   | 12,4  | 10   | mujeres en edad fértil  | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p, PyP, controles adecuados de controles prenatales,      | REDUCIR LA PREVALENCIA DE ABORTOS                           | 1    | 10   | 23023229 | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |

|  |                         |  |  |      |      |                                      |  |  |      |      |            |       |                           |
|--|-------------------------|--|--|------|------|--------------------------------------|--|--|------|------|------------|-------|---------------------------|
|  |                         | lograr que el 80% de usuarios accedan al programa de planificación familiar.   | Porcentaje de usuarios en planificación familiar   | 70   | 80   | Comunidades Municipio de Consacá     | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP. .      | MUJERES Y HOMBRES ACCEDAN AL PROGRAMA DE PF            | 74   | 76   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Superar el 21.1% en el acceso a los servicios de planificación familiar.   | Porcentaje de planificación familiar de 10 a 17 años   | 21,1 | 21,1 | Comunidades Municipio de Consacá     | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP.        | SUPERAR EL ACCESO A PF DE 10 A 17 AÑOS                 | 24   | 26   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Reducir a 5% los embarazos adolescentes  | Porcentaje de embarazos en adolescentes  | 6,4  | 5    | mujeres adolescentes                 | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP.        | REDUCIR EMB EN ADOLESCENTES                            | 5    | 5    | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | el 81% de mujeres con vida sexual activa (Mujeres en edad fértil) se practica citología cervicico uterina.   | Porcentaje de mujeres con toma de citología  | 76   | 81   | MEF                                  | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP.        | PRACTIQUEN CITOLOGÍA MEF                               | 7,6  | 7,9  | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Aumentar al 50% la orientación sexual en niños y adolescentes de la población general  | Porcentaje de orientación sexual en niños y adolescentes con orientación sexual  | 25   | 50   | adolescentes de la población general | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP.        | AUMENTAR ORIENTACIÓN SEXUAL                            | 30   | 40   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Mantener en 0.15% la Prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años del municipio de Consacá - Nariño.  | Tasa de prevalencia por VIH  | 0,15 | 0,15 | Comunidades Municipio de Consacá     | contrato de salud pública, cumplimiento de metas de s.p. PyP.        | MANTENER PREVALENCIA VIH                               | 0,15 | 0,15 | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| SALUD MENTAL                           | TODOS SALUDABLES.       | Alcanzar la adaptación e implementación del Plan de Salud Mental y Reducción de SPA en un 98% en El Municipio de Consacá Nariño  | Porcentaje de implementación del Plan de Salud Mental y Reducción de Sustancias Psicoactivas                                     | 70   | 98   | Comunidad municipio de Consacá       | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | adaptación e implementación del plan de S.M            | 85   | 90   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | mantener en 0 por 100 habitantes de 0 a 17 años la tasa de suicidios en el Municipio de Consacá.   | Tasa de mortalidad por suicidios de 0 a 17 años  | 0    | 0    | habitantes de 0 a 17 años            | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | EVITAR LOS SUICIDIOS                                   | 0    | 0    | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | mantener en 0,17 por 1000 habitantes la tasa de suicidios en el municipio de Consacá.  | Tasa de mortalidad por suicidios de 18 a 60 años   | 0,17 | 0,17 | Comunidad municipio de Consacá       | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | MANTENER 0,17 los suicidios.                           | 0,17 | 0,17 | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES | TRABAJANDO POR SU SALUD | Aumentar en 5% el porcentaje de actividad física global en adultos de 18 a 64 años en el Municipio.  | Porcentaje de actividad física global en adultos de 18 a 64 años   | 1    | 5    | adultos de 18 a 64 años del mpio     | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | mantener actividad física                              | 2    | 3    | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Alcanzar la implementación de programas de prevención de enfermedades crónicas con énfasis en diabetes e hipertensión arterial en un 80% En el municipio de Consacá    | Porcentaje de implementación de programas de prevención de enfermedades crónicas con énfasis en diabetes e hipertensión arterial | 60   | 80   | Comunidad municipio de Consacá       | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS IAMI Y AIEPI | 66   | 70   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Alcanzar la gestión de ayudas humanitarias y aceptadas por entidades pertinentes a los programas de la población discapacitada en 70% del municipio de Consacá Nariño. | Porcentaje de gestión en ayudas humanitarias   | 40   | 70   | población discapacitada              | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | gestión para ayudas                                    | 45   | 50   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| SALUD ORAL                             | SALUD ORAL              | la implementación del programa de "sano y Sano Rehabilitado  | % de implementación del Programa de "Sano y Sano Rehabilitado  | 0    | 100  | Comunidad municipio de Consacá       | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | implementación del programa                            | 100  | 100  | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
|  |                         | Fortalecer en el 70% las actividades de estilo de vida saludable en salud bucal en las instituciones educativas.   | Porcentaje de actividades en estilos de vida saludable en Salud oral en instituciones educativas                                 | 0    | 100  | Comunidad municipio de Consacá       | contrato de salud publica, cumplimiento de metas anuales y cuatrenio | fortalecer actividad física                            | 20   | 20   | 23023229   | 1 AÑO | ALCALDÍA, CSC - ESE Y DLS |
| PROMOCIÓN SOCIAL                       | PROMOCIÓN SOCIAL        | PROYECCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES   | incrementa ocho (8) acciones de prevención para la inclusión de la población especial a los programas en salud.                  | 2    | 8    | comunidad población especial         | contratación de talento humano                                       | inclusión a programas en salud                         | 3    | 4    | 2301320805 | 1 AÑO | ALCALDÍA, DLS             |

|                                     |                         |                         |   |   |            |                 |  |                                      |   |            |           |                 |              |                |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|------------|-----------------|--|--------------------------------------|---|------------|-----------|-----------------|--------------|----------------|
|                                     |                         |                         | 8 capacitaciones dirigidas a la población desplazada en cuanto a servicios de salud.  | Nº de capacitaciones dirigidas a la población desplazada en cuanto a servicios de salud.  | 2          | 8               | comunidad en situación de desplazada               | contratación de talento humano       | capacitación en cuanto a los servicios de salud                     | 3          | 4         | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | 8 capacitaciones en derechos y deberes para la población desplazada.  | Nº de capacitaciones en derechos y deberes para la población desplazada.  | 2          | 8               | comunidad en situación de desplazada               | contratación de talento humano       | capacitación en derechos y deberes la población desplazada          | 3          | 4         | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | incrementa la actualización de la base de datos de discapacidad en un 80%.  | % de base de datos de la población con discapacidad actualizada   | 35         | 80              | población con algún tipo de discapacidad           | contratación de talento humano       | actualización de la base de personas con algún tipo de discapacidad | 45         | 55        | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | cuatro (4) encuentros para articular acciones en salud con los diferentes actores   | Nº de encuentros para articular acciones en salud con los diferentes actores  | 0          | 4               | diferentes actores mpales                          | contratación de talento humano       | acciones en salud para los diferentes actores.                      | 1          | 2         | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
| RIESGOS PROFESIONALES               | RIESGOS PROFESIONALES   | RIESGOS PROFESIONALES   | 1) caracterización de trabajadores informales de la zona rural  | Nº de caracterizaciones de trabajadores informales de la zona rural.  | 0          | 1               | trabajadores informales de la zona rural           | contratación o convenios             | caracterizar TI   | 1          | 1         | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | cuatro (4) campañas de promoción y prevención a la población caracterizada.   | Nº campañas de promoción y prevención a la población caracterizada  | 0          | 4               | población caracterizada de trabajadores informales | contratación o convenios             | PREVENCIÓN DE SALUD   | 1          | 2         | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | 60% sistema de información para el reporte de AT y enfermedad profesional   | % implementación del sistema de información para el reporte de AT y enfermedad profesional  | 20         | 60              | población formal e informal                        | manejo del programa para reporte A.T | informar sobre A.T  | 30         | 40        | 2301320805      | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
| EMERGENCIAS Y DESASTRES             | EMERGENCIAS Y DESASTRES | EMERGENCIAS Y DESASTRES | (1) plan de respuesta del sector salud en emergencias y desastres actualizado   | Nº de plan de respuesta del sector salud EN EMERGENCIAS Y DESASTRES actualizado   | 1          | 1               | Comunidades Municipio de Consacá                   | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | ELABORACIÓN DEL PLAN  | 1          | 1         | 230290129002    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | (1) plan de articulaciones de los planes de E y D de la ESE y la DLS  | Nº de articulaciones de los planes de E y D de la ESE y la DLS  | 0          | 1               | Comunidades Municipio de Consacá                   | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | ARTICULACIONES DE LOS PLANES  | 0          | 1         | 230290129002    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | (1) mapa de riesgo comunitario del municipio de Consacá.  | Nº de mapas de riesgo comunitario del municipio de Consacá  | 0          | 1               | Comunidades Municipio de Consacá                   | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | ELABORACIÓN DEL PLAN  | 1          | 0         | 230290129002    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
| COMPLEMENTARIOS DE PROMOCIÓN SOCIAL | POBLACIÓN VULNERABLE    | POBLACIÓN VULNERABLE    | incrementa dos (2) convenios para capacitación en a la población discapacitada en actividades de producción y cuidados de salud.  | Nº convenios para capacitación en a la población discapacitada en actividades de producción.  | 0          | 2               | POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD           | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | FIRMA DE CONVENIOS  | 1          | 0         | 230290149007    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | incrementa las ayudas técnicas para discapacitados, a través de convenios y recursos propios del municipio en 42%.  | % de ayudas a discapacitado   | 25         | 42              | POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD           | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | AYUDAS TÉCNICAS   | 30         | 35        | 230290149007    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | mantener dos (2) programas de ayudas humanitarias dirigidos a la población vulnerable del municipio (adulto mayor, discapacitado, madre cabeza de familia, etc.) que soliciten apoyo en extrema urgencia y necesidades. | Nº de programas de ayudas humanitarias dirigido a la población vulnerable del municipio (adulto mayor, discapacitado, madre cabeza de familia, etc.) que soliciten apoyo en extrema urgencia y necesidades extremas | 2          | 2               | Comunidades Municipio de Consacá NIVEL 0, 1, 2     | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | MANTENER PROGRAMAS DE AYUDAS HUMANITARIAS                           | 2          | 2         | 230290149009.00 | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
|                                     |                         |                         | mantener 80% de apoyo financiero para sostenimiento de la casa de reposo nuestra señora del tránsito del municipio.   | % apoyo financiero para sostenimiento de la casa de reposo nuestra señora del tránsito del municipio.   | 80         | 80              | ADULTOS MAYORES SIN FAMILIA                        | MANEJO DE LOS PROGRAMAS              | APOYO FINANCIERO  | 85         | 85        | 230290149004    | 1 AÑO        | ALCALDÍA - DLS |
| EJE ESTRATEGICO                     | PROGRAMA                | SUBPROGRAMA             | INDICADORES DE RESULTADO  |   | GRUPO      |                 | POBLACIONAL  | Actividades                          | OBJETIVO  | RECURSOS   |           | TIEMPO          | RESPONSABLES |                |
|                                     |                         |                         | DESCRIPCION DE LA META  | NOMBRE INDICADOR  | LINEA BASE | META CUATRIENIO |  |                                      |   | LINEA BASE | META 2013 |                 |              |                |

|                |   |   |  |  |    |    |  |  |  |    |    |  |       |  |
|----------------|---|---|--|--|----|----|--|--|--|----|----|--|-------|--|
| MEDIO AMBIENTE | MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACION DEL ENTORNO | SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y SU ENTORNO | 1 Plan Municipal de Educación Ambiental se encuentra en ejecución y evaluación permanente por parte del Comité de Educación Ambiental Municipal (CEAM)       | No de planes de educación ambiental                | 0  | 1  | Población urbana y rural en general                                      | Implementación del Plan Decenal de Educación Ambiental 2012-2022 "Consacá Paraiso Verde y Cultural"-PDEAM avanderado por la Administración Municipal y el CEAM, mediante actividades articuladas con los Praes; apoyar al desarrollo de un Proceda para hacer que la comunidad sensibilizada se comprometa con el futuro ambiental del municipio                                       | Articular el accionar del municipio en sus diferentes campos al PDEAM 2012-2022 e implementar un proceso de educación ambiental integral donde los actores involucrados sean su fortaleza        | 1  | 1  |  | 1 AÑO | ALCALDE, UMATA PLANEACIÓN              |
|                |   |   | 2 convenios para la articulación con Entidades encargadas de las directrices ambientales   | No de convenios realizados                         | 1  | 2  | Población urbana y rural en general                                      | Realizar acciones encaminadas a continuar con el convenio Interadministrativo con la Unión Temporal Mosaico Cariaco, El Guabal, Zaragoza; apoyar a las Organizaciones Ambientales existentes en la región  | Mantener el accionar ambiental participativo a través del fortalecimiento de las organizaciones ambientales presentes en el municipio.   | 2  | 1  |  | 1 AÑO | ALCALDE, UMATA PLANEACIÓN              |
|                |   |   | Gestión para la conformación de una oficina y su equipo de trabajo con perfil acorde al accionar ambiental del Municipio                                     | No de gestiones                                    | 0  | 1  | Población urbana y rural en general                                      | Realizar las acciones pertinentes ante las entidades correspondientes para la conformación de un equipo técnico y su respectiva oficina de funcionamiento  | Crear una oficina ambiental dotada de un equipo de trabajo idóneo con el propósito de abordar de manera eficiente las directrices ambientales  | 0  | 1  |  | 1 AÑO | ALCALDE SECRETARIA DE GOBIERNO Y UMATA |
|                |   |   | Un plan de manejo de la micro cuenca está operando y se evalúa mediante el Comité de Educación Ambiental Municipal (CEAM)                                    | No planes de manejo                                | 1  | 1  | Población urbana y rural directamente implicada en la zona de influencia | Realizar la actualización del diagnóstico preliminar, caracterizar tanto a las familias asentadas en la zona como la zona en sí, articular las acciones con el PDEAM y evaluar a través del CEAM   | Implementar mediante acciones participativas la conservación de los recursos naturales, sensibilizar las comunidades involucradas sobre su responsabilidad ante el compromiso ambiental a futuro | 1  | 1  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |
|                |   |   | 2 organizaciones ambientales reciben apoyo por parte de la Administración Municipal.   | No de organizaciones con apoyo                     | 1  | 2  | Población urbana y rural en general                                      | Continuar con el convenio Interadministrativo realizado con la Unión Temporal Mosaico Cariaco, El Guabal Zaragoza, que incluye las organizaciones: TIERRANDINA, Grupo Asociativo El Progreso y Asociación de Usuarios de Distrito de Riego San Miguel de Cariaco Bajo. Desarrollar conjuntamente eventos que involucren a los actores implicados en el accionar ambiental de la región | Mantener el convenio interadministrativo y gestionar con otras entidades posibles acuerdos con miras a articularlos al PDEAM.  | 3  | 3  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |
|                |   |   | Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) continúan con el apoyo de la Administración Municipal y articulados al Plan de Educación Ambiental               | No de PRAES apoyados                               | 22 | 22 | Comunidad Educativa en general   | Se apoyaron los proyectos de los Centros Educativos Cariaco alto y San Miguel de Cariaco Bajo  | Mantener el apoyo a los proyectos PRAE que estén articulados con el PDEAM  | 22 | 22 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |
|                |   |   | Un corredor de conservación implementado (Changota).   | Número de corredores de conservación implementados | 3  | 4  | Población urbana y rural directamente implicada en la zona de influencia | Fortalecer los corredores de conservación Quebrada Zaragoza, El Guabal y Río Cariaco. Implementar el corredor Quebrada Changota.   | Ampliar la cobertura de conservación participativa en las áreas de influencia de los corredores  | 3  | 1  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |
|                |   |   | 10 predios están certificados, priorizados y exonerados del impuesto predial por ser áreas de conservación de los recursos agua, aire, suelo, flora y fauna. | No de predios certificados y priorizados           | 0  | 10 | Familias ubicadas en los predios priorizados                             | Realizar censo de predios que cuenten con área de conservación. Priorizar diez y presentar la propuesta al Consejo Municipal   | Motivar a los propietarios de predios a mantener áreas de conservación mediante el pago por Servicio Ambiental y su inclusión en el EOT dentro del área de conservación                          | 0  | 10 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |
|                |   |   | 5 predios de los adquiridos por el municipio cuentan con plan de manejo formulado y puesto en ejecución.   | Número de predios adquiridos con plan de manejo    | 0  | 5  | Población en general   | Mediante convenio(s) con las organizaciones ambientales de base, realizar diagnóstico, caracterización, desarrollar actividades programadas con su respectiva evaluación y supervisión articulando el proceso al PDEAM   | Organizar ambientalmente los predios adquiridos de interés hídrico por la Administración Municipal para dar cumplimiento a la política nacional ambiental  | 0  | 5  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA                        |

|  |   |   |   |   |  |   |  |   |   |  |       |                 |
|--|---|---|---|---|--|---|--|---|---|--|-------|-----------------|
|  | 5 predios priorizados se han entregado en la figura de comodato a organizaciones sociales de base y Juntas Administradoras de acueducto y distrito de riego con capacidad de gestión para la administración y manejo de dichas áreas                    | No de predios priorizados en comodato           | 0 | 5 | Familias ubicadas en los predios priorizados             | Mediante la figura de comodato realizar diagnóstico, caracterización, desarrollar actividades programadas con su respectiva evaluación y supervisión articulando el proceso al PDEAM  | Organizar ambientalmente los predios adquiridos de interés hídrico por la Administración Municipal para dar cumplimiento a la política nacional ambiental  | 0 | 5 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
|  | 5 predios destinados para la conservación de recurso hídrico en el municipio, se encuentran inmersos dentro del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP)   | Número de predios en el SILAP                   | 0 | 5 | Población en general                                     | Se recorrió con apoyo de la Corporación Autónoma y la Unión Temporal Mosaico Galeras los predios municipales de interés hídrico en las veredas de: Paitapamba, El Cucho, Tinajillas, Rumipamba, Caracol, Cariaco Alto, San José de Bomboná, con el propósito de realizar su verificación en área y biodiversidad para su diagnóstico e inclusión al SILAP y EOT | Fortalecer el ordenamiento ambiental del municipio mediante la inclusión de los predios de interés hídrico adquiridos por la Administración Municipal para dar cumplimiento a la política nacional ambiental | 0 | 5 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
|  | 1 proyecto encaminado al embellecimiento paisajístico en el sector urbano y rural del Municipio   | No de proyectos en embellecimiento paisajístico | 0 | 1 | Población en general                                     | Se formuló un proyecto encaminado al embellecimiento paisajístico en la trayectoria desde San Rafael a Villa Inés de la vía circunvalar y Piedra de Bolívar.  | Contribuir al potencial turístico del municipio mediante el establecimiento de corredores con especies que brinden impacto visual y a su vez incrementen la biodiversidad en el municipio.                   | 1 | 1 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CONSERVAR NUESTRO ENTORNO | Cuatro (4) campañas educativas enfocadas a la promoción y conservación del recurso hídrico con entidades afines al tema.  | No de campañas educativas                       | 4 | 4 | Población en general                                     | En coordinación con Parques Nacionales Naturales, Corponariño y Organizaciones Ambientales de Base, se continuará con campañas radiales y charlas dirigidas a la comunidad en general, incluso en la Alcaldía Municipal, teniendo en cuenta época de Semana Santa y Fechas Especiales Ambientales   | Mantener las campañas educativas para sensibilizar a los diferentes grupos poblacionales del municipio con el propósito de hacer eficiente el uso del agua   | 4 | 4 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
|  | Tres (3) talleres de apoyo al comité técnico del Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño (PAB) para promover proyectos de interés municipal   | No de talleres de apoyo                         | 1 | 3 | Actores involucrados en la Conservación de Biodiversidad | Gestionar un taller, donde se contará con la presencia de los Profesionales encargados del Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño  | Dar a conocer el PAB 2006-2030, sus avances y acciones propuestas para articularlas teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo 2012-2015 y el PDEAM 2012-2022  | 2 | 1 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
|  | Un (1) taller en coordinación con Parques Nacionales, Corponariño y Policía Ambiental, con relación a delitos ambientales, procesos sancionatorios y zonas protegidas, además de la puesta en marcha de acciones encaminadas a la vigilancia y control. | No talleres en coordinación con Entidades       | 4 | 1 | Población en general                                     | Teniendo en cuenta el avistamiento de venados en las veredas cercanas al Municipio, se realizó un taller en la vereda El Tejar con el propósito de dar a conocer los Objetos de Conservación del Santuario de Flora y Fauna Galeras así como también los procesos legales que implica.  | Mantener y Fomentar la preservación de la biodiversidad existente en la región dando a conocer las sanciones establecidas por la ley.  | 5 | 1 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |

| EJE ESTRATEGICO  | PROGRAMA                           | SUBPROGRAMA                          | INDICADORES DE RESULTADO   |  |            |                 | GRUPO POBLACIONAL                                | Actividades   | OBJETIVO   | RECURSOS   |           | TIEMPO | RESPONSABLES                |
|--|------------------------------------|--------------------------------------|--|--|------------|-----------------|--|---|--|------------|-----------|--------|-----------------------------|
|  |                                    |                                      | DESCRIPCION DE LA META   | NOMBRE INDICADOR   | LINEA BASE | META CUATRIENIO |  |   |  | LINEA BASE | META 2013 |        |                             |
|  |                                    |                                      | 30 capacitaciones dirigidas a la población educativa perteneciente a las Instituciones Educativas y sus Centros Asociados, así como también a la población en general, en temas relacionados a Cambio Climático, Prevención de Incendios, Calendario Ambiental, Conservación de los Recursos Naturales (Agua, Aire, Suelo y Bosque) y Zonas Protegidas | No de capacitaciones a comunidad educativa                               | 117        | 30              | Población en general                             | El cronograma de capacitaciones se desarrolló teniendo en cuenta a la población estudiantil, así como también a la comunidad en general. En lo corrido del año se realizaron 45 capacitaciones, con la participación de 639 personas.               | Mantener las capacitaciones para sensibilizar a los diferentes grupos poblacionales del municipio y fomentar el cuidado de los recursos naturales                        | 162        | 30        | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |
| GESTION PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA AUTOSUFICIENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS | DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE | FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO RURAL | Realizar el mantenimiento de la infraestructura de riego (03) distritos de riego.  | No de distritos de mantenimiento en riego                                | 3          | 3               | Comunidad que hace parte del Distrito de Riego   | Evaluación del diagnóstico realizado conjuntamente con los integrantes de los distritos de riego a apoyar   | Mediante la concertación con las comunidades involucradas realizar el mantenimiento de la infraestructura de los distritos de riego para asegurar la producción agrícola | 3          | 2         | 1 AÑO  | ALCALDE, UMATA Y PLANEACIÓN |
|  |                                    |                                      | Formular y elaborar un estudio de un nuevo distrito de riego   | Número de proyectos formulados   | 0          | 1               | Comunidad que hace parte del Distrito de Riego   | Por iniciativa de la comunidad se realizó un proyecto que involucra la vereda Cajabamba y el sector del Guaico Azufral, éste fue presentado a la convocatoria INCODER 2012. Para esta vigencia se realizará gestión para su desarrollo y evaluación | Apoyar en la implementación del distrito de riego para la reactivación agrícola en el sector comprendido entre la vereda Cajabamba y el sector del Guaico Azufral        | 0          | 1         | 1 AÑO  | ALCALDE, UMATA Y PLANEACIÓN |
|  |                                    |                                      | Renovar 40 Hectáreas con pastos mejorados para nutrición de ganado vacuno  | Número de Hectáreas con pastos mejorados                                 | 0          | 40              | Ganaderos del Municipio                          | Levantar censo y clasificación de los ganaderos del municipio. Realizar socialización del proyecto, diagnóstico y caracterización de praderas a implementar con su respectiva capacitación.   | Implementar praderas con pastos mejorados para lograr mayor rendimiento en los hatos y generar ingresos adicionales a los ganaderos del municipio.                       | 0          | 20        | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |
|  |                                    |                                      | Capacitar en Buenas Prácticas de Manejo ganadero 50 unidades productivas dedicadas a la explotación bovina   | Número de Unidades Productivas capacitadas en Buenas Prácticas Ganaderas | 0          | 50              | Familias dedicadas a la producción ganadera      | Selección de la Unidades Productivas a Formar. Gestionar la Formación y su Certificación en BPG con entidades como Universidad de Nariño, SENA, SAGAN y Secretaría de Agricultura Departamental   | Certificar en Buenas Prácticas Ganaderas a las Unidades productivas  | 0          | 25        | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |
|  |                                    |                                      | Implementar en tres (3) unidades productivas dedicadas a la explotación bovina especies de alto rendimiento.   | Número de Unidades Productivas implementadas                             | 0          | 3               | Productores ganaderos                            | Seleccionar, hacer diagnóstico e implementar en tres unidades productivas especies bovinas de alto rendimiento  | Mejorar el potencial genético de las especies bovinas trabajadas en el municipio con el fin de incrementar los ingresos de los productores                               | 0          | 3         | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |
|  |                                    |                                      | Asistir técnicamente a 10.000 usuarios   | Número de asistencias técnicas realizadas                                | 10.000     | 10.000          | Productores agropecuarios y comunidad en general | Atender a los productores que requieran asistencia técnica agrícola, pecuaria y ambiental   | Brindar servicio eficiente a la población rural y urbana   | 4000       | 2500      | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |
|  |                                    |                                      | Campañas de vacunación y prevención de enfermedades (Fiebre aftosa, Brucelosis, Peste porcina, Encefalitis equina venezolana)  | Número de campañas de vacunación y prevención de enfermedades            | 4          | 4               | Comunidad del área urbana y rural                | Difundir, desarrollar y apoyar las campañas de vacunación de Fiebre Aftosa, Brucelosis, Peste Porcina, Encefalitis Equina Venezolana y Rabia Canina   | Promover y Prevenir las enfermedades que afectan a las especies animales domésticas y realizar una cobertura del 100%  | 5          | 5         | 1 AÑO  | ALCALDE Y UMATA             |

|  |  |   |     |   |  |   |    |     |  |       |                 |
|--|--|---|-----|---|--|---|----|-----|--|-------|-----------------|
| Identificar 2 cadenas productivas en el Municipio por vocación productiva de la región.  | Número de cadenas productivas identificadas              | 2 | 4   | Población productora de las cadenas productivas identificadas | Realizar diagnóstico de las producciones presentes en el municipio. Identificar las líneas de producción de mayor incidencia en la economía del municipio  | Apoyar a las cadenas productivas identificadas para fortalecer las asociaciones que se formen   | 3  | 4   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| 100 productores pecuarios de especies menores capacitados en producción, manejo, procesamiento y posterior comercialización  | Número de productores de especies menores capacitados    | 0 | 100 | Productores de especies menores del municipio                 | Continuar con la formación de 55 productores piscícolas y capacitar a más productores de especies menores con talleres teórico - prácticos, evaluar continuamente el proceso.  | Gestionar ante entidades académicas la formación y certificación de estos productores con el propósito de organizarlos y encaminarlos a la inclusión en las cadenas productivas a nivel departamental | 55 | 100 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| Capacitar con Tres (3) talleres en normas ambientales reglamentadas por la CAR a las empresas productoras de panela.   | Número de talleres realizados                            | 1 | 3   | Integrantes de las Empresas Productoras de Panela             | Gestionar ante la Corporación Autónoma y el INVIMA las capacitaciones. Apoyar al gremio panelero en la puesta en marcha de las disposiciones legales.  | Respaldar el segundo renglón productivo del municipio, con el propósito de brindar un servicio con mejores condiciones sanitarias y ambientales.  | 2  | 2   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| Apoyo de la Administración Municipal para la implementación del Plan Estratégico para el desarrollo de las Empresas Productoras de Panela liderado por FEDEPANELA.                                 | Número de Planes Estratégicos apoyados                   |   | 1   | Gremio Panelero del municipio                                 | Gestionar con FEDEPANELA proyectos encaminados al cumplimiento de la normatividad INVIMA. Acompañamiento en el proceso de implementación del Plan.   | Respaldar a los productores paneleros desde la Administración municipal para el cumplimiento de la normatividad vigente   | 1  | 1   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| Realizar un (01) proceso permanente de concientización, manejo y disposición de los residuos sólidos y líquidos generados a diario en las unidades productivas de los productores agropecuarios    | Número de procesos permanentes                           | 0 | 1   | Productores agropecuarios en comunidad general                | En cada capacitación y/o charlas del área agropecuaria y ambiental se realiza sensibilización en el manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos  | Mantener el proceso y encaminar a la población urbana y rural del municipio en hábitos de conservación del entorno  | 1  | 1   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| Implementar cultivos alternativos como generadores de ingresos en la época de ausencia de cosechas apoyados por la Administración Municipal dirigido a 400 pequeños caficultores                   | Número de pequeños productores con cultivos alternativos | 0 | 400 | Pequeños productores cafeteros del municipio                  | Realizar censo de los pequeños productores cafeteros presentes en el municipio. Identificar líneas alternativas de producción de mayor incidencia en la economía del municipio   | Trabajar con líneas alternativas identificadas con el fin de brindar ingresos adicionales a los pequeños productores  | 0  | 200 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |
| tres (03) convenios con entidades para la transferencia de tecnología, apoyo técnico profesional en el sector productivo del municipio, con entidades a nivel departamental, nacional o sectorial. | Número de convenios realizados                           | 0 | 3   | Productores de la zona Urbana y Rural del municipio           | Continuar con el convenio Interadministrativo realizado con la Unión Temporal Mosaico Cariaco, El Guabal Zaragoza. Además realizar gestión con entidades como Universidad de Nariño, SAGAN, ICA, entre otras con el propósito de establecer unas líneas de producción y fortalecerlas. | Mantener el convenio interadministrativo y gestionar con otras entidades posibles acuerdos para el beneficio de los productores agropecuarios del municipio   | 1  | 1   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |



|  |  |   |    |     |   |   |  |     |     |  |       |                 |  |
|--|--|---|----|-----|---|---|--|-----|-----|--|-------|-----------------|--|
| SEGURIDAD ALIMENTARIA Y BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS | siete (07) centros educativos con huerta escolar en producción permanente  | Número de Centros Educativos con huerta   | 7  | 7   | Comunidad escolar del municipio   | Fomentar en la comunidad educativa la producción de hortalizas mediante capacitaciones de manejo y entrega programada de semillas   | Mantener producción permanente en las huertas escolares con el propósito de complementar la nutrición de los estudiantes                             | 1   | 7   |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |  |
|  | 100 familias con huerta casera productiva y sostenible en el tiempo  | Número de familias con huerta             | 50 | 100 | Familias dedicadas a la producción de hortalizas y con sentido de sostenibilidad              | Apoyar la continuidad del Proyecto para la Reactivación de la Seguridad Alimentaria - ReSA, desarrollado en el municipio por el Departamento de para la Prosperidad Social - DPS  | Continuar con el proceso de huertas caseras productivas y sostenibles, asegurando la seguridad alimentaria de las familias involucradas              | 200 | 150 |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |  |
|  | 60 familias (o un miembro de ellas) se encuentran capacitadas en el manejo técnico de proyectos productivos de especies menores. | Número de familias capacitadas            | 0  | 60  | Familias del municipio con producción de especies menores                                     | Apoyar a las familias que recibieron capacitación en la producción de peces de aguas frías y cálidas. Gestionar para que estas familias se encuentren asociadas y reconocidas dentro de la cadena productiva piscícola a nivel departamental. | Continuar con el apoyo a familias productoras de peces con el fin de los ingresos  | 55  | 15  |  |       |                 |  |
|  | 50 familias capacitadas en buenas prácticas de manejo agrícola (BPMA)  | No de familias capacitadas en BPMA        | 0  | 50  | Familias con producción agrícola interesadas en mejorar sus condiciones de manejo             | Realizar un senso de familias que incluyan la producción agrícola. Socializar el proyecto adelantado en 2012. Gestionar su aplicación y evaluar el proceso  | Fomentar en las familias seleccionadas Buenas Prácticas Agrícolas en las producciones, encaminadas a mejorar sus condiciones de producción y manejo. | 0   | 50  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |  |
|  | 30 de familias se encuentran capacitadas en el procesamiento y manejo en postcosecha de productos agropecuarios                  | No de familias capacitadas en postcosecha | 0  | 30  | Familias con producciones agropecuarias interesadas en el manejo postcosecha de los productos | Afianzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones dirigidas a familias dedicadas a la producción piscícola  | Continuar con la implementación de manejo postcosecha en las producciones agropecuarias y así poder dar un valor agregado a los productos obtenidos  | 55  | 55  |  | 1 AÑO | ALCALDE Y UMATA |  |

**MATRIZ DE IDENTIFICACION CON RELACION AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

| EJE ESTRATEGICO   | PROGRAMA               | SUBPROGRAMA   | INDICADORES DE RESULTADO  |   |            |                                  | GRUPO POBLACIONAL   | Actividades   | OBJETIVO  | RECURSOS   |           | TIEMPO  | RESPONSABLES   |
|-------------------|------------------------|---|---|---|------------|----------------------------------|---|---|---|------------|-----------|---|--|
|                   |                        |   | DESCRIPCION DE LA META  | NOMBRE INDICADOR  | LINEA BASE | META CUATRIENIO                  |   |   |   | LINEA BASE | META 2013 |   |  |
| CULTURA Y TURISMO | CONSACA ARTE Y CULTURA | CONSACA ECOLOGICO   | Nº de campañas de recuperación y mantenimiento zona verde sección B I.E.L.L.                      | CAMPAÑA DE MANTENIMIENTO DE LA SECCIÓN B DE LA I.E.L.L. Y DE LAS ZONAS VERDES DEL CASCO URBANO. | 0          | 2                                | Comunidad Municipio de Consacá  | CAMPAÑA DE ASEYO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES.  | CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD DE LOS BENEFICIOS DE TENER Y VIVIR EN UN AMBIENTE SANO Y LIMPIO.  | 1          | 2         | 1 AÑO   | OF. CULTURA, OF. UMATA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, OF. PLANEACION, DESPACHO. |
|                   |                        |   | Nº de campaña publicitaria ecológica para la creación de la cultura ecológica y valores sociales. | CAMPANAS RADIALES DE CONCIENTIZACIÓN ECOLÓGICA.   | 0          | 2                                | Comunidad Municipio de Consacá  | CUÑAS RADIALES, AVISOS, VOLANTES.   | CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD DE LA PRÁCTICA DE LOS VALORES SOCIALES.                           | 1          | 2         | 1 AÑO   | OF. CULTURA, OF. UMATA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.                 |
|                   |                        |   | Nº de capacitación para formación de cultura ciudadana y urbanidad de Carreño.                    | CONCIENTIZACION EN LA COMUNIDAD DE LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN UN LUGAR LIMPIO.                  | 0          | 2                                | Comunidad Municipio de Consacá  | CAPACITACIONES ECOLÓGICAS ESCOLARES.  | FOMENTAR EN LA COMUNIDAD EL GUSTO POR LOS BUENOS MODALES Y LA CULTURA CIUDADANA.              | 0          | 1         | 1 AÑO   | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.                            |
|                   |                        | FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTORICO Y PROTECCION DE TRADICIONES SABERES Y BIENES | Nº proyecto de estatuto para el consejo municipal de cultura.                                     | CONSECUACION DE RECURSOS PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO            | 1          | 1                                | Comunidades Municipio de Consacá  | VISITA A LOS CENTROS TURISTICO HISTÓRICOS, CON LOS ESTUDIANTES MAS DESTACADOS DE LAS INSTITUCIONES. | GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA RECUPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL. | 1          | 1         | 1 AÑO   | OF. CULTURA, OF. TURISMO, CONCEJO MPAL. DE CULTURA, SUYUSAMA, DESPACHO.        |
|                   |                        | Nº proyecto gestión para la adquisición de sitios históricos.                         | CONCIENTIZACION DE TOMAR COMO PROPIAS LAS RIQUEZAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO                      | 0   | 1          | Comunidades Municipio de Consacá | FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS. | REALIZAR UN PROYECTO DE GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SITIOS HISTÓRICOS.                           | 0   | 0          | 1 AÑO     | OF. CULTURA, OF. TURISMO, OF. PLANEACION, DESPACHO. |  |
|                   |                        | Nº de proyectos de gestión para la adecuación y remodelación de monumentos            | ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE UN MONUMENTO HISTÓRICO.            | 0   | 1          | Comunidad Municipio de Consacá   | FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO, PARA LA ADECUACIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS.  | REALIZAR EL PROYECTO PARA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.                       | 0   | 0          | 1 AÑO     | OF. CULTURA, OF. UMATA, OF. PLANEACION, DESPACHO.   |  |

|   |   |   |  |      |       |   |           |   |   |      |      |  |       |  |
|---|---|---|--|------|-------|---|-----------|---|---|------|------|--|-------|--|
|   |   | Nº capacitación para la educación e implementación del turismo.                         | REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS TURÍSTICAS.           | 0    | 2     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | VISITA A LOS CENTROS TURÍSTICO HISTÓRICOS, CON LOS ESTUDIANTES MAS DESTACADOS DE LAS INSTITUCIONES.       | FOMENTAR EL TURISMO HACIENDO USO DE LA RIQUEZA HISTÓRICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.  | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, SENA, DESPACHO.                        |
|   |   | Nº proyecto para la conformación del parque temático histórico                          | CONFORMACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO HISTÓRICO.                | 0    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | CONTINUAR CON LA GESTIÓN DEL PROYECTO FORMULADO, PARA LA CONFORMACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO HISTÓRICO.      | IMPLEMENTAR EL PROYECTO FORMULADO PARA HACER USO Y BUSCAR BENEFICIO DE TODA LA RIQUEZA HISTÓRICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.                        | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. UMATA, OF. PLANEACION, DESPACHO.                                |
| FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES CULTURALES Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA | Y | Nº de escuela de música tradicional   | APOYO A LOS MEJORES EXPOSITORES ARTÍSTICOS.                | 1    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE DANZA, MÚSICA TRADICIONAL Y BANDA MUNICIPAL.                                   | ESTIMULAR E IMPULSAR LAS DIFERENTES EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO.  | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, MAESTRO DE MUSICA, DESPACHO.  |
|   |   | Nº de grupo de danza creada   | CREACION DEL GRUPO DE DANZAS.                              | 0    | 1     | Niños, Jóvenes del Municipio de Consacá |           | CREACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL GRUPO DE DANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.                               | CREACIÓN DEL GRUPO DE DANZAS, PARA EL BENEFICIO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO.  | 0    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. JURIDICA, SECRETARIA GENERAL, DESPACHO.                         |
|   |   | Nº de gestión de proyectos para el fortalecimiento del grupo de danza.                  | FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DANZAS.                       | 0    | 1     | Niños, Jóvenes del Municipio de Consacá |           | FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DANZAS.                          | REALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DANZAS PARA EL BENEFICIO DE SUS INTEGRANTES.  | 0    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, DESPACHO.   |
|   |   | Nº de fiesta multicultural institucionalizada   | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FIESTA MULTICULTURAL.           | 0    | 1     | Comunidades de Consacá                  | Municipio | FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO, PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA FIESTA MULTICULTURAL O DE VERANO. | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FIESTA MULTICULTURAL.  | 0    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. JURIDICA, DESPACHO.   |
|   |   | Nº de conmemoración de aniversario de la batalla de Bombona realizada                   | CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE BOMBONÁ.                    | 0    | 4     | Comunidades de Consacá                  | Municipio | REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 190 AÑOS DE LA BATALLA DE BOMBONÁ.                                 | REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE BOMBONÁ.   | 1    | 2    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. TURISMO, OF. PLANEACION, DESPACHO.                              |
|   |   | Nº de fiesta de fin de año realizada  | REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS ANUALES DE FIN E INICIO DE AÑO. | 1    | 4     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE FIN E INICIO DE AÑO.  | REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE FIN E INICIO DE AÑO, PARA ACRECENTAR EL TURISMO Y PROMOVER NUESTRA CULTURA.   | 1    | 2    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. TURISMO, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, OF. PLANEACION, DESPACHO. |
|   |   | Nº de encuentros promoción cultural.  | REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL.              | 0    | 4     | TRO                                     |           | REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL.   | CREAR UN ESPACIO CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA DE NUESTROS TALENTOS.   | 0    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. UMATA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.                   |
|   |   | Nº de asociación de artesanos.  | APOYO A LAS ASOCIACIONES DE ARTESANOS.                     | 2    | 2     | TRO                                     |           | MANTENER Y FORTALECER A LAS ASOCIACIONES DE ARTESANOS EXISTENTES.   | MANTENER Y APOYO PARA LAS ASOCIACIONES DE ARTESANOS EXISTENTES.   | 2    | 2    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.                              |
|   |   | Nº de biblioteca virtual  | CREACIÓN BIBLIOTECA  | 0    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | PUESTA EN MARCHA DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL.  | PERMITIR QUE LA COMUNIDAD INVESTIGUE GRATUITAMENTE HACIENDO USO DE LAS  | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, BIBLIOTECAS PUBLICAS  |
|   |   | Nº de proyecto escenario cultural municipal.  | REALIZACIÓN ESCENARIO CULTURAL MUNICIPAL.                  | 0    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO, PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESCENARIO CULTURAL.                         | REALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA EL ESCENARIO CULTURAL MUNICIPAL.  | 0    | 0    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PLANEACION, DESPACHO.   |
|   |   | Nº de gestiones para incentivos externos a los integrantes de la banda Juvenil Bolívar. | BONIFICACIONES PARA LA BANDA JUVENIL BOLÍVAR.              | 0    | 2     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | SOLICITAR BONIFICACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA EN LOS DIFERENTES EVENTOS.                        | MANTENER MOTIVADOS A LOS INTEGRANTES DE LA BANDA MUNICIPAL, POR MEDIO DE LAS BONIFICACIONES OBTENIDAS POR SUS PRESENTACIONES.                     | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. TESORERIA, DESPACHO.  |
| DIFUSIÓN Y FOMENTO CULTURAL (EVENTOS)   | Y | % de recursos para el apoyo a la celebración de fiestas tradicionales y de verano       | MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO.                  | 10%  | 10%   | Comunidad de Consacá                    | Municipio | FIESTAS VEREDALES, FIESTAS DE VERANO, FIESTAS DE FIN E INICIO DE AÑO.                                     | FORTALECER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICO, CULTURAL Y MUSICAL.  | 10%  | 10%  |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, SECRETARIA GRAL., OF. TESORERIA, CONCEJO MPAL., DESPACHO.           |
|   |   | Nº de Eventos para el rescate de la música nariñense                                    | MANIFESTACIONES CULTURALES NARIÑENSES.                     | 0    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | INCENTIVAR POR MEDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL GUSTO POR LA MÚSICA NARIÑENSE.                      | RESCATAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA REGIÓN.   | 0    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.                              |
|   |   | Nº de personas inscritas a la escuela de música tradicional                             | INSCRITOS EN LA ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL.             | 22   | 22    | Comunidad de Consacá                    | Municipio | FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÚSICA TRADICIONAL.  | MANTENER LA ESCUELA DE MÚSICA SIENDO ESTA UN EXCELENTE MEDIO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL APRENDIZAJE DE DIVERSOS CONOCIMIENTOS. | 22   | 22   |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, MAESTRO DE MUSICA, DESPACHO.           |
|   |   | Nº de personas inscritas al grupo de danza  | INSCRITOS EN EL GRUPO DE DANZAS.                           | 20   | 20    | Niños, Jóvenes del Municipio de Consacá |           | PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES EVENTOS DE DANZA.   | MANTENER EL GRUPO DE DANZAS DEL MUNICIPIO, GENERANDO ESPACIOS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL APRENDIZAJE DE DISCIPLINA.                 | 20   | 20   |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, INSTRUCTOR DE DANZAS, DESPACHO.        |
| COMUNICACIÓN Y FOMENTO CULTURAL TURISMO   | Y | Nº de ente encargado de publicar y promover el turismo.                                 | OFICINA EL TURISMO.  | 0    | 1     | Comunidad de Consacá                    | Municipio | REALIZACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS.   | VENTA DE PLANES TURÍSTICOS.   | 1    | 1    |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, OF. TURISMO, OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, CONCEJO MPAL., DESPACHO.  |
|   |   | Nº de usuarios que asisten a la biblioteca.   | USUARIOS DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL.               | 3000 | 12000 | Comunidad de Consacá                    | Municipio | CAPACITACIONES PARA FORMACIÓN DE SEMILLEROS DE CUENTEROS.   | MOTIVAR EL AMOR POR LA LECTURA, SIENDO ESTA LA MEJOR MANERA DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y FORMARSE COMO PERSONA.                                    | 3000 | 6000 |  | 1 AÑO | OF. CULTURA, BIBLIOTECA MPAL., OF. PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO.            |

| EJE ESTRATEGICO                | PROGRAMA            | SUBPROGRAMA   | INDICADORES DE RESULTADO |  | LINEA BASE                           | META CUATRIENIO | GRUPO POBLACIONAL | Actividades | OBJETIVO   | RECURSOS   |           | TIEMPO | RESPONSABLES |       |                             |
|--------------------------------|---------------------|---|--------------------------|--|--------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------|--|--|-----------|--------|--------------|-------|-----------------------------|
|                                |                     |   | DESCRIPCION DE LA META   | NOMBRE DE INDICADOR  |                                      |                 |                   |             |  | LINEA BASE   | META 2013 |        |              |       |                             |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, EXISTENCIA | NINGUNO FAMILIA   | SIN                      | Disminuir a setenta (70) los casos registrados para restablecimiento de derechos   | Disminuir el numero de casos         | 104             | 70                | NNA         | "Identificación de casos donde se violen los derechos de NNA"              | Identificación accion y seguimiento  | 89        | 74     | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, EXISTENCIA | NINGUNO FAMILIA   | SIN                      | Mantener y sostener en cero (0) casos de abandono domiciliario de menores.   | Mantener el numero de casos          | 0               | 0                 | NNA         | "El buen trato y abandono"   | Concientizacion a al acomunidad de que no exista abandono "  | 0         | 0      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, EXISTENCIA | NINGUNO FAMILIA   | SIN                      | Mantener en cero (0) casos frente al tema de NNA en situación de adoptabilidad o dados en adopción   | Mantener el numero de casos          | 0               | 0                 | NNA         | "El buen trato y abandono"   | Concientizacion a al acomunidad de la responsabilidad sobre sus hijos                              | 0         | 0      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, EXISTENCIA | NINGUNO FAMILIA   | SIN                      | Mantener cero (0) casos de menores de 18 en situación de calle   | Mantener el numero de casos          | 0               | 0                 | NNA         | "LEYES DE UNA BUENA FAMILIA"   | Brindar pautas que genere un buen ambiente familiar  | 0         | 0      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, CIUDADANIA | TODOS REGISTRADOS   |                          | Elevar a un 90%, el registro de los NN recién nacidos así mismo que tengan su identidad y paternidad.  | Ampliar el porcentaje de registros   | 80              | 90                | NNA         | "Campaña divulgacion de los derechos humanos"                              | Consientizacion de ampliar el porcentaje de registros  | 83        | 86     | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, CIUDADANIA | TODOS REGISTRADOS   |                          | Aumentar a treinta (30) los reconocimientos voluntarios.   | Ampliar el numero de reconocimientos | 20              | 30                | NNA         | "Campaña divulgacion de los derechos humanos"                              | Concientizacion sobre los reconocimientos voluntarios  | 23        | 24     | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, CIUDADANIA | TODOS REGISTRADOS   |                          | Disminuir a tres (3) los procesos de madres de familia en instancias judiciales frente a los casos de filiación.   | Reducir el numero de procesos        | 5               | 3                 | otros       | "Orientacion a padres de familia sobre la responsabilidad sobre sus hijos" | Consientizacion al padre de familia  | 4         | 4      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, DESARROLLO | EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA Infancia Y LA ADOLESCENCIA   |                          | Disminuir a veinticinco (25) casos por demandas alimentarias y que se cumplan a cabalidad las obligaciones a favor del menor y que no sean vulnerados sus derechos         | Reducir el numero de casos           | 52              | 25                | otros       | Campaña divulgacion de los derechos humanos                                | Reducir el numero de procesos  | 47        | 42     | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY |                          | Disminuir a uno (1) los casos de maltrato infantil en NNA entre 0 y 17 años, promoviendo la denuncia para el realizar el procedimiento necesario                           | Reducir el numero de casos           | 3               | 1                 | NNA         | "Maltrato infantil fisico y psicologico"                                   | Sensibilizar sobre las consecuencias físicas y psicológicas a corto, mediano y largo plazo. En NNA | 3         | 2      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY |                          | Disminuir a veinte (20) los casos de violencia intrafamiliar.  | Disminuir el numero de casos         | 47              | 20                | otros       | "El buen trato y abandono"   | Promocionar el buen trato a nivel social y familiar  | 38        | 33     | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY |                          | Disminuir a uno (1) las denuncias por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años buscando promover la denuncia para realizar el procedimiento necesario. | Disminuir el numero de casos         | 4               | 1                 | NNA         | divulgacion de los derechos humanos  | concientizacion violencia intrafamiliar  | 3         | 2      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, mujer. | familia, PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY |                          | Disminuir a tres (3) los casos reportados por abuso sexual.  | Disminuir el numero de casos         | 8               | 3                 | otros       | Divulgacion de los derechos humanos  | Prevencion de abuso e incentivar a denuncia  | 5         | 4      | NA           | 1 año | Equipo comisaria de familia |

|   |            |   |   |                                    |   |    |     |  |   |   |   |    |       |                             |
|---|------------|---|---|------------------------------------|---|----|-----|--|---|---|---|----|-------|-----------------------------|
| Infancia, adolescencia, familia, mujer. | PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY | Disminuir a cero (0) los informes periciales sexuales en menores de 18 años y así lograr que prevalezcan los derechos de los menores.   | disminuir el numero de informes    | 2 |    | NNA |  |   |   |   | NA | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, familia, mujer. | PROTECCION | NUNGUÑO MALTRATADO, ABUSADO VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY | Mantener a una (1) valoración médico legal por presunto delito de maltrato infantil.  | Mantener el numero de valoraciones | 1 | 1  | NNA | Divulgacion de los derechos humanos                  |   | 1 |   | NA | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, familia, mujer. | PROTECCION | NUNGUÑO ACTIVIDAD PERJUDICIAL   | EN Realizar 8 campañas para mantener en cero (0) los casos frente al tema de NNA entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no o que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar. | Incrementar el numero de campañas  | 0 | 8  | NNA | Divulgacion de los derechos humanos                  | Concientizacion sobre el trabajo infantil | 2 | 2 | NA | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, familia, mujer. | PROTECCION | NUNGUÑO ACTIVIDAD PERJUDICIAL   | EN realizar 8 campañas para mantener en (0) casos de NNA entre 0 y 17 años explotados sexualmente   | Incrementar el numero de campañas  | 0 | 8  | NNA | "Disciplina implica normas claras y afecto positivo" |   | 2 | 2 |    | 1 año | Equipo comisaria de familia |
| Infancia, adolescencia, familia, mujer. | PROTECCION | ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO                                | EN Realizar 12 campañas para mantener en cero (0) los casos de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales  | Incrementar el numero de campañas  | 0 | 12 | NNA |  |   | 3 | 3 |    | 1 año | Equipo comisaria de familia |

| MATRIZ DE IDENTIFICACION CON RELACION AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL |                |   |   |                                     |                  |            |                                    |   |   |          |            |            |        | PLAN DE ACCION VIGENCIA 2013              |  |
|---|----------------|---|---|-------------------------------------|------------------|------------|------------------------------------|---|---|----------|------------|------------|--------|---|--|
| EJE ESTRATEGICO   | PROGRAMA       | SUBPROGRAMA   | INDICADORES DE RESULTADO  | DESCRIPCION DE LA META              | NOMBRE INDICADOR | LINEA BASE | META CUATRIENIO                    | GRUPO POBLACIONAL   | Actividades   | OBJETIVO | RECURSOS   |            | TIEMPO | RESPONSABLES                              |  |
|   |                |   |   |                                     |                  |            |                                    |   |   |          | LINEA BASE | META 2013  |        |   |  |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Incrementar cuatro (4) programas de capacitación en juzgamiento deportivo.              | Numero de programas de capacitación | 1                | 5          | Comunidad del Municipio de Consacá | Invitación y promulgación de este evento a toda la región de nuestro municipio y regiones vecinas | capacitación en juzgamiento y reglamentación del baloncesto, voleibol y futbol      | 2        | 3          | 1.530.000  | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo |  |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Cofinanciar la construcción de un coliseo para la sana recreación de nuestra comunidad. | Numero de coliseos cofinanciados    | 1                | 1          | Municipio en general               |   |   |          |            | 13.750.000 |        |   |  |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Mantener, adecuar y ampliar el estadio Municipal y demás escenarios deportivos.         | Numero de estadios adecuados        | 1                | 1          | Comunidad Consaqueña               | Mantenimiento de escenarios deportivos, realizandose 24 veces.                                    | Realizar mantenimiento constante al estadio municipal y demás escenarios deportivos | 1        | 1          | 2.841.250  | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo |  |

|                      |                |   |  |  |     |     |   |  |   |     |     |            |       |   |
|----------------------|----------------|---|--|--|-----|-----|---|--|---|-----|-----|------------|-------|---|
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Apoyar a 20 veredas que realicen eventos deportivos.   | Numero de veredas apoyadas                                 | 0   | 20  | Veredas del Municipio en general                | Gestion y cofinanciación para los eventos deportivos de veredas.   | Incrementar el Apoyo a cinco (5) veredas quienes organicen eventos deportivos   | 6   | 10  | 2.805.000  | 1 AÑO | Administración Municipal y Ente Deportivo |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Realizar el mantenimiento y adecuación de un parque infantil para la recreación de los niños.                                      | Numero de parques infantiles intervenidos.                 | 1   | 1   | Comunidad Consaqueña infantil                   | Mantenimiento del parque infantil  | Mantener y adecuar un parque infantil para la recreación de los niños           | 1   | 1   | 2.030.000  | 1 AÑO | Administración Municipal y Ente Deportivo |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Incrementar cien (100) niños y niñas adolescentes que practican deporte con técnicas.  | Numero de niños y niñas adolescentes                       | 300 | 400 | Niños, niñas y adolescentes                     | Invitación y promulgación de este evento a toda la región de nuestro municipio y regiones vecinas para que hagan parte del deporte con tecnica | Articular en red el modulo de almacen al modulo contable del Municipio          | 380 | 360 | 1.487.500  | 1 AÑO | Ente Deportivo                            |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Mantener y fortalecer la actividad deportiva de los 9 (nueve) grupos juveniles y prejuveniles de cinco (5) a diecisiete (17) años. | Numero de grupos de juveniles y pre juveniles fortalecidos | 9   | 9   | grupos juveniles y pre juveniles                | Invitación y promulgación de este evento a toda la región de nuestro municipio y regiones vecinas para que hagan parte de los grupos juveniles | Mantener los nueve (9) grupos juveniles y pre juveniles de 5 a 17 años.         | 9   | 9   | 2.805.000  | 1 AÑO | Ente Deportivo                            |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Adquisición de 3 lotes de terreno destinados a la construcción de esenarios deportivos   | Numero de lotes adquiridos                                 | 0   | 3   | Municipio en general                            | Gestión para la adquisición de lotes y construcción de los mismos  | Adquirir 1 lote para la construcción de un (1) esenario deportivo               | 0   | 1   | 11.150.000 | 1 AÑO | Administración Municipal y Ente Deportivo |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Formular un (1) proyecto para contar con una oficina de deportes independiente   | Numero de proyectos de oficinas de deportes                | 0   | 1   | Administración, comunidad empleados de deportes | Elaboración y gestión del proyecto para la independización de la oficina del Ente Deportivo  | Formular un proyecto para contar con una (1) oficinas de deportes independiente | 0   | 1   | 250.000    | 1 AÑO | Administración Municipal y Ente Deportivo |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Realizar dosientas quince(215) jornadas de recreación y mantenimiento  | Numero de jornadas deportivas                              | 0   | 215 | Comunidad del Municipio de Consacá              | Invitación y promulgación a toda nuestra comunidad y región a participar de este evento programado   | Incrementar el numero a 95 jornadas de recreación y mantenimiento               | 43  | 95  | 935.000    | 1 AÑO | Ente Deportivo                            |
| DEPORTE Y RECREACION | DEPORTE ACTIVO | ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA                               | Mantener los tres (3) eventos de integración deportiva   | Numero de eventos deportivos                               | 3   | 3   | Municipio de Consacá en general                 | Organización y realización de los 3 eventos programados  | Mantener los tres (3) eventos de integración deportiva.                         | 3   | 3   | 23.460.000 | 1 AÑO | Administración Municipal y Ente Deportivo |

|   |   |   |   |  |    |                   |  |  |  |            |           |           |        |   |
|---|---|---|---|--|----|-------------------|--|--|--|------------|-----------|-----------|--------|---|
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO  | ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA   | Otorgar ocho (8) incentivos para los deportistas de alto rendimiento  | Numero de incentivos   | 0  | 8                 | Deportistas de alto rendimiento  | seguimiento y control de los deportistas quienes representan a consacá en otros departamentos o en competencias departamentales, nacionales. | Otorgar dos (2) incentivos a los deportistas de alto rendimiento   | 2          | 4         | 1.000.000 | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo   |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO  | ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA   | Realizar cuatro (4) jornadas de capacitación y participación con la población discapacitada   | Numero de capacitaciones de discapacidad   | 1  | 5                 | Municipio de Consacá y población discapacitada   | invitación y promulgación a profesionales en educación madres comunitarias y famil trabajadoras de bienestar familiar                        | Realizar una(1) jornada de capacitación a la población discapacitada   | 2          | 3         | 1.061.500 | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo   |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO  | ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA   | Participar en cuatro (4) encuentros deportivos departamentales  | Numero de encuentros deportivos regionales   | 1  | 5                 | Selecciones del municipio Instituciones educativas   | Organización y seguimiento del evento con apoyo de las instituciones educativas e indernario   | Participar en un (1) evento Deportivo Departamental  | 2          | 3         | 2.810.000 | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo   |
| DEPORTE Y RECREACION  | DEPORTE ACTIVO  | ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA   | Gestionar la reubicacion de escenarios deportivos   | N. de Gestion  | 0  | 1                 | Municipio en general   | Gestión para la adquisición de espacios para la reubicacion de escenarios deportivos   | Reubicar los escenarios deportivos como el poly deportivo central  | 0          | 1         | NA        | 1 AÑO  | Administración Municipal y Ente Deportivo   |
| EJE ESTRATEGICO   | PROGRAMA  | SUBPROGRAMA   | INDICADORES DE RESULTADO  |  |    | GRUPO POBLACIONAL | Actividades  | OBJETIVO   |  | LINEA BASE | META 2013 | RECURSOS  | TIEMPO | RESPONSABLES                                |
| GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y TODOS COMPROMETIDOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA | TODOS LOS NIÑOS DE CEROS SIETE AÑOS DE LA PROBREZA EXTREMA INCENTIVANDO LA FORMACION DEL CAPITAL HUMANO | NUTRICION EN LOS NIÑOS DE CEROS SIETE AÑOS DE LA EDAD   | Programar 20 charlas conferencia en los encuentros de cuidado de las veredas, con las madres titulares relacionadas con la buena nutrición en la primera infancia y la manipulación de alimentos  | Charlas de capacitación para una mejor nutrición                                       | 20 | 80                | Madres titulares del Programa Mas Familias en Acción                                       | Asistir con profesionales de la salud para ofrecer charlas en los encuentros de cuidado con madres titulares del programa                    | Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de una nutrición adecuada en la primera infancia y la correcta manipulación de alimentos en su preparación. | 2          | 20        | NA        | 1 AÑO  | ENLACE MUNICIPAL Y E.S.E                    |
|   |   | APOYO ASAMBLEAS Y ENCUENTROS MUNICIPALES DE MADRES LIDERES Y BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION | Programar 3 charlas conferencia en las reuniones de padres de familia y docentes para sensibilizar a los padres de familia y docentes sobre la importancia del buen trato y calidad de educación, para la permanencia de los estudiantes. | Incrementar y mantener el número de Familias Beneficiadas del programa                 | 0  | 9                 | Madres y padres titulares del programa, docentes de las diferentes instituciones escolares | Charlas de capacitación y sensibilización con el enlace municipal y profesionales relacionados con el tema educativo y permanencia escolar   | Lograr la permanencia escolar de los estudiantes y un mejor manejo de circunstancia presentadas dentro del aula de clase y en la familia                     | 0          | 3         | NA        | 1 AÑO  | ENLACE MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS |
|   |   | CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES  | Gestionar y tramitar proyectos de convenio relacionados con la meta   | Convenios celebrados para un mejor bienestar de las familias en pobreza extrema        | 1  | 2                 | Familias en Condición de Pobreza extrema   | Promoción y formación a la comunidad un mejor bienestar que contribuya en la lucha contra la pobreza extrema                                 | Lograr celebrar por lo menos un convenio en el año para el mejor bienestar de las familias más pobres del municipio  | 0          | 1         |           | 1 AÑO  | ALCALDE Y ENLACE MUNICIPAL                  |
|   |   | COBERTURA DEL PROGRAMA EN EL MUNICIPIO DE CONSACA   | Gestionar y tramitar el aumento de cobertura para el municipio del programa MAS FAMILIAS EN ACCION  | Convenios cofinanciados y gestionados  | 0  | 2                 | Comunidad Consaqueña   | Gestion y cofinanciación convenios   | cofinanciar y gestionar convenios  | 1          | 1         |           | 1 AÑO  | ALCALDE MUNICIPAL                           |
|   |   | CAPACITACION DE MADRES LIDERES Y COMITÉ DE VEEDURIA DEL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION                        | Capacitar las madres líderes y comite de veeduría con profesionales de los temas relacionados al objetivo del programa  | Capacitación a madres líderes y Comité de Veeduría                                     | 2  | 4                 | Madre líderes y Comité de Veeduría   | Gestionar proyectos de capacitación para el grupo poblacional  | Capacitar a las madres líderes y Comité de Veeduría para la retroalimentación en las diferentes veredas y cumplimiento de los objetivos del programa         | 1          | 2         | NA        | 1 AÑO  | ENLACE MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL        |
|   |   | APOYO A LOS GRUPOS LEGALIZADOS COMO PEQUEÑAS EMPRESAS Y/O FUNDACIONES CAPACITADOS A TRAVES DEL SENA Y OTRAS   | Pequeñas organizaciones legalizadas apoyadas  | Apoyar con capital semilla a las organizaciones legalizadas en el municipio de Consaca | 0  | 4                 | Pequeña empresas y/o fundaciones   | Apoyo en Capital semilla y fortalecimiento a pequeñas empresas y/o fundaciones   | Apoyo y Fortalecimiento a pequeñas empresas y/o fundaciones  | 0          | 2         |           | 1 AÑO  | ALCALDE MUNICIPAL                           |







